



**UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER
Escuela de posgrado**

Tesis

**“FACTORES QUE DETERMINAN LA PREVALENCIA DE LA CONVIVENCIA DE
LA MUJER VIOLENTADA CON SU AGRESOR. CHICLAYO 2021”**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO EN CIENCIA CRIMINALISTICA**

Presentado por:

AUTOR: SERRANO CARRANZA, CESAR MARTIN
CODIGO ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7036-4382>

ASESOR: Dra. CASANA JARA, KELLY MILAGRITOS.

Lima - Perú

2022

Tesis

“FACTORES QUE DETERMINAN LA PREVALENCIA DE LA CONVIVENCIA DE
LA MUJER VIOLENTADA CON SU AGRESOR. CHICLAYO 2021”

Línea de Investigación General: Derecho y Salud

Línea de Investigación Específica: Estado, gobierno, constitución, derechos humanos y
derechos fundamentales.

ASESOR: Dra. CASANA JARA, KELLY MILAGRITOS.

CODIGO ORCID: 0000-0002-7778-3141

DEDICATORIA

*A Dios en quien creo y sé que ilumina mi camino
en el deber profesional que me ha conferido.*

*A mí queridos padres y hermanas; quienes fueron
mi inspiración, motivo y razón para completar
este investigación.*

EL AUTOR

AGRADECIMIENTO

A todas las personas que me dieron su apoyo para la investigación que he realizado, a los docentes por sus conocimientos, a mi asesora por su tiempo, paciencia y apoyo y también agradezco al jurado evaluador por su tiempo a la revisión de esta investigación.

INDICE

Caratula	i
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Índice	v
Resumen.....	vii
Abstrac.....	viii
Introducción	xi
1. CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	1
1.1. Planteamiento del Problema.....	1
1.2. Formulación del Problema.....	4
1.2.1. Problema General.....	4
1.2.2. Problema Especifico	4
1.3. Objetivos de la Investigación	5
1.3.1. Objetivo General	5
1.3.2. Objetivos Específico	5
1.4. Justificación de la investigación	5
1.5. Limitaciones de la investigación	6
2. CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	8
2.1. Antecedentes de la investigación.....	8
2.2. Bases teóricas.....	19
2.3. Formulación de Hipótesis.....	25
3. CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.....	26
3.1. Método de la investigación.....	26
3.2. Enfoque de la investigación	26
3.3. Tipo de la investigación.....	26
3.4. Nivel de la investigación	27
3.5. Diseño de la investigación	27
3.6. Población.....	27
3.7. Muestra.....	28

3.8. Criterios de inclusión y exclusión.....	28
3.9. Técnica e instrumentos de recolección de datos.....	29
3.9.1. Técnica	29
3.9.2. Descripción del instrumento	29
3.9.3. Validación del instrumento	30
3.9. Procesamiento de análisis de datos.....	30
3.10. Aspectos éticos.....	30
4. CAPÍTULO IV: Resultados.....	32
4.1. Resultados.....	32
4.2. Discusión de resultados	37
5. CAPITULO V: Conclusiones y recomendaciones	39
5.1. Conclusiones	39
5.2. Recomendaciones	40
6. REFERENCIAS.....	41
7. ANEXO.....	46
Anexo 1: Matriz de Consistencia	46
Anexo 2: Matriz de Operacionalizacion	47
Anexo 3: Cuestionario de factores de violencia	48
Anexo 4: Revisión de Jurado	49
Anexo 5: Validación De Instrumentos A Través De Juicio De Expertos.....	50
Anexo 6: Aprobación de Comité de ética	62
Anexo 7: Consentimiento Informado	63
Anexo 8: Carta de Aprobación de la institución para la recolección de Datos.....	64
Anexo 9: Informe del asesor de turnitin	65

RESUMEN

Podemos darnos cuenta que en el Perú la violencia hacia la mujer se determina por muchos factores que determinan la prevalencia de la convivencia de mujer violentada con su agresor, haciendo que muchas de ellas sean afectadas en la parte física y psicológica.

EL objetivo de estas investigaciones es determinantes la prevalencia de la convivencia de la mujer violentada con su agresor Chiclayo.

La presente investigación cuantitativa tuvo como población de 60 mujeres violentadas con los cuales se tuvo un resultado en su relación sana con 57% casi siempre, un 38% como algunas veces y un 5% como siempre, convivencia Toxica con 61% casi siempre, un 27% algunas veces y un 12% como siempre, en factores de la toma de decisión se obtuvo que el 53% algunas veces y el 47% casi siempre, factores de afectividad se obtuvo que el 47% Casi Siempre y el 36% Algunas veces y el 17% Siempre, factor de creencia se obtuvo que el 53% Casi Siempre y el 42% Algunas veces y el 5% Siempre.

Se puede concluir que la mujer violentada ve correcta y sana la actitud que puede tener su agresor, en la parte de su relación toxica lo observa que lo está viviendo pero tolerando de alguna manera tomar la decisión, la afectividad y la creencias ya que sienten que su agresor tienen razón de los maltratos que están teniendo.

Palabras clave: Prevalencia, Convivencia, mujer violentada y agresor.

ABSTRACT

We can realize that in Peru violence against women is determined by many factors that determine the prevalence of the coexistence of women who are abused with their aggressor, causing many of them to be affected physically and psychologically.

The objective of these investigations is determining the prevalence of the coexistence of the violated woman with her aggressor Chiclayo.

The present quantitative investigation had a population of 60 violent women with whom there was a result in their healthy relationship with 57% almost always, 38% like sometimes and 5% like always, Toxic coexistence with 61% almost always, a 27% sometimes and 12% as always, in decision-making factors it was obtained that 53% sometimes and 47% almost always, affectivity factors it was obtained that 47% Almost Always and 36% Sometimes and 17% Always, belief factor was obtained that 53% Almost Always and 42% Sometimes and 5% Always.

It can be concluded that the violated woman sees the attitude that her aggressor may have as correct and healthy, in the part of her toxic relationship she observes that she is living it but tolerating in some way making the decision, the affectivity and the beliefs since they feel that their aggressor are right about the mistreatment they are having.

Keywords: Prevalence, Coexistence, violent woman and aggressor.

INTRODUCCIÓN

En esta investigación se ha buscado ver los factores que determinan la convivencia que tienen muchas mujeres violentadas con sus agresores, observando que muchas de ellas llegan a tener agresiones físicas y hasta psicológicas que les afectan su vida en la parte social y familiar, es por ellos que esta investigación de factores que determinan la prevalencia de la convivencia de mujer violentada con su agresor, posee esta estructura:

Capítulo I: El Problema está considerado el Planeamiento del problema, la formulación del problema general y específico, los objetivos de investigación general y específicos, la justificación y las limitaciones.

Capítulo II: Marco Teórico, está considerado los antecedentes de la investigación, bases y Formulación de hipótesis.

Capítulo III: Metodología, está considerado Método de la investigación, Enfoque de la investigación, Tipo de la investigación, Nivel de la investigación, Diseño de la investigación, la Población, las Muestras, los Criterios de inclusión y exclusión, Técnica e instrumentos de recolección de datos, Procesamiento de análisis de datos y Aspectos éticos

Capítulo IV: Resultados, aquí se consideró los resultados de la investigación los cuales fueron encontrados estadísticamente.

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones, al final Referencia y anexos.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

Se puede observar que el Perú presenta un gran problema de lo que es los Factores de violencia hacia la mujer y como esto nos hace pensar porque después de la agresión que puede recibir tenga una prevalencia en seguir viviendo con su agresor y como esto puede afectarla física y Psicológicamente.

Por ello se debe tener una estadística de lo que puedan opinar las mujeres de lo que es el maltrato para ellas y como esto hace que tenga muchos miedos que no la dejen tomar una buena decisión, la afectividad de ella misma y también tener creencias erróneas que no le ayudan a tener unas buenas decisiones.

El factor de peligro que se puede observar en lo que es el maltrato del conyugue se aprecia en las: carencias que puede presentar en su parte educativa presentando un nivel bajo, también se observa en la edad que presenta, la disminución de lo que recibe en el trabajo que no ayuda, dificultad muy grave de lo que es el alcoholismo que presenta la pareja o poder ser de niño el observador principal de violencia en casa que hizo que tuviera pensamientos equivocados. (Safranoff 2017).

La parte de lo que son los estudios sin terminar, la parte de ver maltrato cuando eren niños, no sentir la igualdad con su conyugue y ver que está bien el maltrato, es por ello que ve normal el maltrato sexual y maltrato hacia la mujer. (Salud 2019).

Entre muchas violencias que existen una de ellas es el control por la parte del móvil y la parte social de las redes y buscando controlar a la pareja pidiendo las claves, ver que realiza los seguimientos para ver que puede hacer la pareja, se puede ver también la manipulación y control amenazando con el control de fotos privadas o también videos que son privadas. (Fernández 2019).

Entre los países con más maltrato hacia la mujer tenemos a Perú y Colombia de lo que es Latinoamérica llegando a encontrarse maltrato físico, hasta lo que es muerte a la mujer con una tasa muy alta. (Quispe, Curro, Córdoba, Pastor, Puza, Oyola 2018).

Lo que es el maltrato hacia la mujer, se ha buscado de alguna manera lo que es la eliminación, sanción y proveer lo que es estos casos que pueden suceder, por ello se busca que algunas instituciones busquen que no se presente de alguna forma estos hechos. (Aramburu 2018).

Lo que es la presencia del maltrato hacia las mujeres que son hechos por su agresor a echo que sea un problema social, ya que afecta en la parte mental a la mujer e hijos que llegan a ver este maltrato psicológico es por ello que se busca ver que este problema hace que muchos niños vean este problema como normal afectando en esa parte mental del niño o joven, por eso se busca prevenir estos problemas que se puede estar presentando. (Vargas 2017).

Lo que es el maltrato hacia la mujer es un gran problema en la sociedad que se ha denotado el gran incremento con la muerte de la mujer o el maltrato físico, psicológico y

hasta la parte sexual, es por eso que se ha buscado sancionar y hasta prever este gran problema y ya no tener muertes o maltratos hacia las mujeres. (Ugarte 2020).

En Perú se busca parar lo que es el maltrato ya que se consideras un problema, por ello se ha tenido como ocho mil llamadas a la línea cien haciendo que se busque casas hogares para mujeres maltratadas en la parte física y sexual contando con mujeres menores de edad, por eso se busca la ayuda del gobierno y municipios para la ayuda oportuna. (PNUD 2020).

En muchos estudios se busca esa parte del enfrentamiento del maltrato que tienen las mujeres de Chiclayo, dándonos cuenta de que afrontan positivamente lo que es el maltrato psicológico, físico y sexual como normal. (Carmona 2017).

Se puede tener en cuenta que muchas mujeres maltratadas por su pareja en la parte psicológica, sexual y física llegan a tener trastornos comunes como dependencia, ansiedad, estrés y hasta poder llegar a una depresión y desvaloración de ellas mismas. (López y Rondan 2020).

Los Factores de violencia que experimenta las mujeres al tener la convivencia con su agresor nos dan entender que muchas de ellas tienen problemas muy simples como es su parte anímica que hace que no tenga el punto de partida para sentir que es importante y no llegue a ser víctima constante, o tomar la decisión acertada para no ver el maltrato como algo normal pues podría observarlo como normal pues lo puede ver por la parte familiar o en la sociedad.

Es por eso que no se tiene un pensamiento concreto de que la violencia que está recibiendo no le ayuda por ninguna parte, y saber que las creencias y valor de poder seguir adelante sin ser maltrata ni en la parte física y Psicológica.

Por todo lo ya mencionado, Surge el gran interés de poder encontrar el porqué de la violencia que recibe las mujeres de sus parejas y la prevalencia que ellas tienen con sus parejas actuales y como esto hace que ella tenga problemas en su parte emocional y no tengan el valor de poder tomar decisiones que puedan hacer que ellas puedan separarse de su agresor.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema General

¿Cuáles son las características de los factores determinantes de la prevalencia de la convivencia de la mujer violentada con su agresor Chiclayo 2021?

Problema específico

- 1) ¿Cuáles son las características de la toma de decisiones como determinante de la prevalencia de la convivencia de la mujer violentada con su agresor Chiclayo 2021?
- 2) ¿Cuáles son las características de la afectividad como determinante de la prevalencia de la convivencia de la mujer violentada con su agresor Chiclayo 2021?
- 3) ¿Cuáles son las características de la creencia como determinante de la prevalencia de la convivencia de la mujer violentada con su agresor Chiclayo 2021?

1.3. Objetivos de la Investigación

1.3.1. Objetivo General

Describir las características de los factores determinantes de la prevalencia de la convivencia de la mujer violentada con su agresor Chiclayo 2021.

1.3.2. Objetivos Específicos

1.3.2.1. Describir las características de la toma de decisiones como determinante de la prevalencia de la convivencia de la mujer violentada con su agresor Chiclayo 2021.

1.3.2.2. Describir las características de la afectividad como determinante de la prevalencia de la convivencia de la mujer violentada con su agresor Chiclayo 2021.

1.3.2.3. Describir las características de la creencia como determinante de la prevalencia de la convivencia de la mujer violentada con su agresor Chiclayo 2021.

1.4. Justificación de la investigación

Justificación Teórica

En el estudio que realiza el centro de emergencia mujer podemos observar que muchas mujeres de la ciudad de Chiclayo tienen un maltrato constante por sus parejas que hace que lleguen a tener problemas físicos y psicológicos llegando a no poder llegar a tener una vida adecuada, pero también observamos que al pasar esto las mujeres tienen una prevalencia al seguir conviviendo con su agresor haciendo que nos demos cuenta que existen muchos Factores que nos da entender que no puedan dejar esa vida de agresión constante.

Justificación Práctica

En la presente investigación se buscará encontrar la respuesta de por qué las mujeres agredidas en la parte física y psicológica siguen la convivencia con su agresor y como la familia

y la sociedad hace que puedan pensar que el maltrato que pueden estar sufriendo lo puedan ver normal, es por ello que en esta investigación se buscara el porqué de la prevalencia que tiene la mujer violentada de la ciudad de Chiclayo.

Justificación Metodológica

La investigación realizada es novedosa ya que busca encontrar el porqué de la prevalencia en lo que es su convivencia de las damas violentadas por su atacante y como esto afecta física y psicológicamente en su vida diaria, haciendo que no pueda tener una vida adecuada y con esto dar aporte más fidedigno del porqué de la convivencia con su agresor.

Esta investigación es significativa ya que por medio de la observación e investigación de lo que es la prevalencia en convivencia en la mujer violentada. Se podrá determinar porque la mujer puede tener una vida normal con su agresor y como esto afecta a su vida diaria y con esto nos ayudará a poder tener una idea la cual nos dará las herramientas para poder apoyarla.

1.5. Limitaciones de la investigación

Limitación Interna:

El presente diseño de investigación limita en los datos obtenidos son válidos para la muestra que se está realizando no pudiendo extender a otros ámbitos similares si el control de estudio que se está realizando.

Limitación externa:

Las limitaciones de esta investigación están referidas a lo siguiente:

- 1.5.1.1. No cumplir con los tiempos propuestos en la investigación por recolección de datos por el investigador y al no tener buena coordinación y ayuda de la institución para la aplicación de la evaluación a mujeres Violentadas.
- 1.5.1.2. No poseer los recursos necesarios para el desarrollar la evaluación a mujeres Violentadas y también no poseer para otros recursos que se necesiten en la elaboración de la investigación.
- 1.5.1.3. Tener problemas con mi población al no desear aportar en la investigación de prevalencia de la convivencia de la mujer violentada con su agresor.
- 1.5.1.4. Tener la disponibilidad de los sujetos muestrales para la aplicación de la investigación, y la credibilidad al responder la evaluación que se están proponiendo o ser visto durante la recolección de datos.
- 1.5.1.5. Realizar la aplicación de la evaluación propuestas sean individuales hace que se demore al inicio y termino de la investigación propuesta tome mucho tiempo para tener los resultados.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Internacional:

2.1.1.1. Mercado (2019) “La protección de la integridad física y moral de la mujer en el derecho internacional contemporáneo” en esta investigación realizada en el 2019 se observa que en la época de los peores maltratos de la integridad es en el hecho que puede estar en el maltrato a una dama. La cultura, la creencia y la tradición que la arbitrariedad de los maltratos y la excepción de la observación que tiene el estado. El objetivo en esta investigación se puede ver la observación más fija y exacto de la protección que tiene Derecho Internacional contemporáneo que es en la parte física y la parte moral de una dama que este siendo a maltratada por lo que es la parte sexual o en la parte del género que posee. en la parte metodológica busca de una forma ordenada y juiciosa lo que son los escritos de normas de la parte universal y de la parte de la región, y lo que es una resolución, recomendaciones y determinación que son admitidas en lo que es el órgano de Naciones Unidas, la junta que son la base del instrumento de lo que son los derechos humanos. Lo que es estudiar la base de las opiniones de la doctrina y el derecho en lo que son el tribunal que se rige internacionalmente. En la conclusión que se observa en la investigación es la escasa e inútil replica de lo que es en la parte internacional del derecho contemporáneo para las observaciones del maltrato hacia las mujeres. Los defectos y faltas de reglas internacionales no han podido ver las defensas en la parte moral y física de las mujeres.

2.1.1.2. Pascual (2017) “Violencia contra la mujer en la pareja, sensibilización de los profesionales sanitarios del área de salud de Guadalajara” en esta investigación del 2017 vio los maltratos que padecen las damas por la participación de su cónyuge o ex cónyuge, y también el quebrantamiento de lo que son los derechos que posee toda persona, esto da una gran dificultad en la salud que puede afectar según la OMS, a la gran mayoría de las damas mundialmente, lo que es el modelo ecológico es la explicación de los problemas que se observan, y también los factores que puede hacer que puedan estar predispuestas a un maltrato. El objetivo es observar esta cuestión de salud que presentan las damas al ser unas altas en el consumo de la parte sanitaria, por eso los especialistas sanitarios tienen que estar preparados para encontrar inicialmente algo que podría tener una dama y tener el soporte adecuado. Las normas y los códigos que se tienen puede ser el punto de partida para ver el responsable especialista sanitario en lo que puede estar sucediendo. Metodológicamente esta tesis se aspira poder tener un adelanto en lo que es la investigación de concientizar a y ver el parar precozmente por medio de los especialistas de salud ante el maltrato que presenta una dama por parte de su conyugue o ex conyugue. Por eso se estudió y se pensó en el conocimiento, creencia, percepciones y actitudes de los especialistas de salud que laboran en el centro de salud de Guadalajara, en lo que es profesión, sexo, edad experiencia en el trabajo, si están emparejados o solos y trabajan con las personas que están en el centro. En conclusión, la investigado ha encontrado del paro de maltrato a la mujer que tiene un maltrato que se lo da el cónyuge o excónyuge, puede está coordinado con el conocimiento y lo que observa el especialista sobre la dificultad sanitaria que el maltrato que tiene la mujer. Su pudo también observar que el especialista sanitario

de sexo femenino no ayuda por el estereotipo, directamente la dama violentada y el violentado que es hombre, se ha detenido lo que es el maltrato que reciben las mujeres por parte del cónyuge o excónyuge.

2.1.1.3. Amagua (2019) “Violencia psicológica en la relación de pareja: del maltrato normalizado a la pérdida de la autonomía” en su estudio del 2019 propuso la finalidad de lo que es el término de libertad en lo encontrado de lo que es maltrato psicológico en lo que es el cónyuge. Por esto se puede escribir la asociación de los factores de edad de las mujeres durante la violencia en lo que es el cónyuge, se resuelve los factores de estudio o cargo que tenga la libertad en el maltrato psicológico y la pérdida de dependencia de la parte de la economía de las mujeres y tiempo que estuvo junto a la relación de matrimonio o vínculo independiente. En lo que son los sentidos de lo que se pudo encontrar, en base de la metodología cuantitativa y por la conversación, se encuentra en lo presente y normal del maltrato de las mujeres, y como puede estar la victimización de la actitud de un perjuicio, asedio, violencia y dependencia de dinero y de emociones. En la parte analítica se ve como la edad, la parte escolar, la ocupación, maltratos. Algo muy importante que se encontró en esta investigación en el maltrato psicológico que se puede encontrar en la edad. Se concluyó que las damas de las distintas etnias son básicamente violentas en la parte psicológicas, que muchas veces no son observados, lo cual no son denunciados o se ven normal y hasta aprobados por la mujer maltratada y la parte social por verlo como problemas de pareja. La violencia psicológica se va más en lugares humildes económicamente hablando y en l aparte educacional ya que no

tienen estudios concluidos tanto las mujeres como el hombre y esto puede hacer que pase o no pase la agresión.

2.1.1.4. Santa Cruz (2019) “El acceso a la justicia de las mujeres quechuas víctimas de violencia de género que no acceder a políticas sociales en el municipio de Arani, Estado Plurinacional de Bolivia” este estudio busca del 2019 busco objetivamente entender básicamente los análisis de la política de justicia ordinaria e indígena de Bolivia para la mujer quechua que son maltratadas y que no pueden permitirse las políticas de la municipalidad de araní y la comunidad indígena de Vaca, lo que es Rodeo, el Pukaorko, la Copoata y lo que es Copaciaco. Se ve el diseño metodológico que es cualitativo al hacerse equipos, seminarios y conversaciones con damas de agrupaciones y poderes, en el idioma que es el castellano y lo que es el quechua, en lo que son los años 2016 y 2017, para poder recobrar lo que es la impresión de una dama indígena en la política, ya que esta opinión es importante por la marginación en la parte del género, la parte de etnia y lo que es la pobreza. En el estudio se concluyó que la principal dificultad en Bolivia es la coordinación la justicia y el indígena, esto será algo de gran significancia en la política de justicia en la interlegalidad, y poder observar la metódica del género en la parte legal en los indicadores que se realizan, también la identificación de barreras de políticas públicas y jurídicas que traspasan las damas indígenas al sistema justicia. Al termino es poder realizar políticas sociales en el derecho de género, humano e intercultural hacia la justicia con lo que es estar sin maltrato y discriminación hacia la mujer indígena.

2.1.1.5. Illescas (2019) “Entre discursos y prácticas: Análisis de la visión del Estado ecuatoriano y la Casa de Acogida “María Amor” (CMA) en el tratamiento y abordaje de la violencia de género contra las mujeres” en este estudio del 2019 se ha buscado objetivamente analizar lo que es la institución María amor y en la búsqueda de lo que es la violencia hacia la mujer y como se le da el apoyo correcto, aquí también se ve metodológicamente esa parte del estado ecuatoriano y el municipio cercano de lo que es cuenca en la ayuda de la violencia viendo las víctimas, y las experiencias e establecimiento de la casa María amor en lo que es la terapia y ayuda hacia las víctimas del machismo. Así se puede concluir que se ha podido analizar las diferencia o lo parecido que pueden tener los lugares que ayudan a las víctimas.

2.1.2. Nacionales:

2.1.2.1. Torrejón (2020) “Percepción de la violencia contra la mujer: Análisis social del Centro Emergencia Mujer de Lima” el objetivo de esta investigación realizada se desarrolló para poder saber, explicar, observar la parte social y apreciación en lo que es el maltrato que recibe las mujeres del CEM de lima. En la parte metodológica de esta tesis está enfocada cualitativamente, es la interpretación, en el análisis de 87 damas que fueron al centro de emergencia mujer 2019. Se recolecto con dos técnicas que fue la entrevista e investigación de documento y la validación se hizo por la triangulación que dio concordancia a lo presentado, la finalidad de esta investigación es comprender que la sociedad repele lo que es los comportamientos violentos y ahora es más fácil poder ver la conducta de la persona y la implicancia de maltrato físico, psicológico y posición negativa. También se ve la noción de machismo y lo que es obediencia de las mujeres que es las costumbres expuestas por la parte

cultural, y la observación social en dificultades de violencia que es desaprobado, por eso esta tesis se busca ayudar a la sociedad de Lima que el maltrato a las mujeres nos retrocede como sociedad dejando el crecimiento como primer mundo, con la parte cultural y respeto a seguir. Esta investigación presenta el valor del trabajo social, y desaparece el maltrato hacia la mujer con acciones en el CEM. Este aporte conceptualiza los programas sociales.

2.1.2.2. Vargas (2017) “Análisis de la violencia de género y violencia sexual contra las mujeres en Lima Norte” esta tesis se busca establecer que el maltrato de género en las consecuencias en maltrato sexual contra las damas de Lima Norte, teniendo como soporte de profesionales en el estudio para aclarar el aspecto, la metodología teniendo como base cualitativo inclinado a lo que se entiende en lo social que se está investigando, el diseño fenomenológico que busca los entendimientos teóricos. Se realizó una investigación a 11 profesionales del tema que se está estudiando, lo que se vio el rigor científico a lo que se está investigando, examinando las réplicas y busca el debate correspondiente. Pudiendo confirmar la existencia en lo que es el maltrato de lo que es de género y el maltrato sexual contra la mujer con efectos a los factores, siendo en la parte cultural y en la educación de la sociedad del Perú sobre lo que es la veneración de las mujeres y de los niños y ancianos, viéndose en lo que son cuestionable en la dificultad en zonas de Lima norte.

2.1.2.3. Menacho (2018) “Niveles de violencia contra la mujer en el distrito de Huaycán departamento de Lima” en este estudio realizado se buscó decretar el maltrato de las damas de Huaycán en Lima, en el 2016. Los habitantes fueron de 72000, las cuales

fueron damas del distrito de Huaycán, el modelo probabilístico fue de 383 Damas, la variable: es el nivel de maltrato contra las mujeres. El procedimiento se realizó en la tesis es lo que es la parte deductiva. El estudio que se realizó fue un diseño no experimental, descriptivo, obteniendo la información específica, que se utilizó al aplicar los cuestionarios, lo cual estuvo construido con 36 preguntas en escala Likert, en lo que es siempre, casi siempre, a veces, casi nunca, nunca, en lo que es la evaluación de lo que son tres extensiones, los cuales resultados se presentaran gráficamente y textual. Este estudio llegó a tener un término del 49.3% nivel medio, 38.6% nivel alto, y el 12% nivel bajo de lo que es maltrato hacia las mujeres.

- 2.1.2.4. Huayhua (2020) “Actitudes hacia el machismo y violencia de pareja en mujeres del distrito de Villa María del Triunfo” La finalidad de este estudio es ver su postura falocracia en lo que es el maltrato de damas del distrito limeño en villa maría del triunfo. La herramienta utilizada fue la elaborada por Bustamante la cual ve la falocracia en Perú y también el instrumento de maltrato realizado por Cáceres en España. El estudio fue echo con 249 damas de villa maría del triunfo, lo que se pudo encontrar es que se correlacionan en las dimensiones que se están estudiando en la falocracia en el maltrato, falocracia y maltrato 425, poder hacia la el maltrato hacia la mujer 442, supremacía en el maltrato a la mujer 355, relacionarse y maltrato a la pareja 203 poder en lo sexual en la pareja 338, pero la vivienda no se relaciona con el maltrato a la mujer 120, lo cual nos hace ver que la falocracia no se relaciona con el maltrato a la mujer. Por eso se hace ver que se ver potencia en superioridad, falocracia sexual y observación en la parte de dominio que hace que crece los maltratos.

2.1.2.5. Reyes (2018) “Patrones de poder familiar y violencia intrafamiliar hacia la mujer - demuna municipalidad Víctor Larco Herrera” en esta investigación se ha buscado ver esa relación del dominio de la familia en el maltrato intrafamiliar que se tiene a las damas en todo lo que es psicológico, en la parte del sexo y en lo que es la parte física de la municipalidad Víctor Larco Herrera (DEMUNA) esta investigación es descriptiva, se hizo el estudio con 120 damas los cuales se les tomo dos test, con técnica de conversación lo cual se tuvo los resultados 45,8% autocrático, 30,8% sincrético, 68,3% en lo que es autonomía familiar sincrético, psicología 68,3%, física 25,8%. 37,50 % maltrato intrafamiliar en psicología, y 0,83 % sincrético y física.

2.1.3. Regional:

2.1.3.1. Chama (2017) “Prevalencia, Causas y Consecuencias de la Violencia contra la Mujer Cayllomina. Arequipa” en la actual investigación sobre lo que es maltrato hacia las mujeres se realizó en Caylloma, departamento de Arequipa. Esta investigación es descriptiva transversal; se seleccionó para el estudio de Arkin y Cotton. La ejecución que se obtuvo fue la resolución que obtuvo al realizar dos instrumentos, el primero es el observar datos, ha llegado al acomodamiento de los datos. Se obtuvo con un cuestionario de 29 preguntas, las que 9 son sociodemográficas y 20 preguntas realizan lo que violencia, el formulario lo realizaron personas habilitadas para realizarlo, se realizó a 220 mujeres de la provincia de Caylloma. Este formulario fue echo a mujeres maltratadas que iban a institutos de salud, en marzo, abril, mayo, Junio y Julio. Lo que el estado de la investigación fue encontrar cuales fueron las causas y consecuencias para que pudiera crecer la prevalencia, lo cual se vio la parte demográfica la cual está ligada a la provincia donde ocurre maltrato que es Chivay

con 26%, en edades de 20 a 29 años el 40%, en lo que estado civil de convivencia el 49.50%, en lo que es nivel de estudios 43.50%, en lo que es su parte de trabajo 56%, se obtuvo en el estudio que en Diciembre se tiene más porcentaje VI 17.50%.

Estos datos fueron de lo que es demográficas y lo que es frecuencia. En lo que se trata el maltrato, el éxito de la muestra es que la conexión del violentado con la afectada es el convivir 47%; lo que es demostrar por qué ocurre el maltrato en lo que es no desear tener sexo con 40.50%; en por que no se realiza la acusación hacia las autoridades es el cambio que puede tener el violentado 24%; en lo que es el comportamiento del violentado en la infidelidad 27%; en lo que es la violencia de la niñez de las mujeres maltratada si encontró respuestas afirmativas con 55.5%; en lo que es como paso su niñez sale los congéneres nucleares 52%; y en lo que es la violencia por disminución cultural 30%; en lo que es si existió maltrato donde vivía sale el 37%; en lo que es consumo del violentado al alcohol es 66.50%; el maltrato que más se observa es el psicológico y el físico en 30%; donde se ve más maltrato es en el hogar donde residen 56%; el maltrato físico es los puñetes y hasta los golpes 28%; la forma que fue imposibilitada fue por un golpe 34.5%; el trauma que se observo es el coraje 26.5%; lo que se observo fue el conflicto del aprendizaje de los hijos 27.5%. En el estudio de la presencia de la violencia psicológica y sexual.

- 2.1.3.2. Arias (2020) “Diseño de programa de emprendimiento para prevenir la violencia contra las mujeres en centro poblado menor La Pradera de Pimentel” este estudio tiene la finalidad tener lo que es un programa que pueda prever lo que el maltrato hacia la mujer en los habitantes de la Pradera en Pimentel, se ha tomado varias teorías sobre lo que es el emprender y el maltrato hacia la mujer. La investigación es no

experimental, se realizó a los habitantes de 7467 mujeres en tiempo de poder laborar, pero se buscado tener 50 mujeres vulnerables de 18 a 59 años, en viven en la pradera en Pimentel y que están en lo que son programas sociales, abarcando la variable dependiente que es violencia hacia la mujer e independiente emprendimiento. Lo que es la variable de violencia se buscó con un cuestionario. En los resultados se vio el 90% de las 50 damas entre 18 a 59 años, estudiaron hasta primaria o en efecto hasta secundaria; y el 100% indican que algunas ves fueron violentadas. Se busca un programa que prevea el maltrato hacia la mujer, y busca que laboren las mujeres indefensas de donde se está haciendo la investigación ayudando en su técnica, en la parte organizacional. Y teniendo la fuerza, que encuentre la determinación de damas libres de maltratos.

- 2.1.3.3. Díaz (2020) “Política nacional de igualdad de género y la violencia contra la mujer en Chiclayo” se debe indicar que en Perú, se conoce lo que es el crecimiento económico que obtiene lo que es la vida de los habitantes. Las permanencias de lo que son las desiguales que se ven en los hombres y mujeres, buscan el desarrollo de la conservación en lo que es el tiempo, este estudio tiene como finalidad ver lo que es el crecimiento de la política en lo referido a lo que es la igualdad en lo que es el maltrato contra las mujeres de Chiclayo, por ello que se ha empleado lo que es la entrevista utilizando lo que son la parte virtual, se hizo lo que son gráficos y diagramas, lo cual ayudo a tener una asertiva de la asertividad del estudio análisis. Lo cual se ha buscado lo que es la igualdad de lo que es el género en lo que es el maltrato de la mujer de Chiclayo, el estudio fue gradual, y aumentan los enfoques de

género como lo que Aurora, que es la principal cara contra la violencia hacia las mujeres.

2.1.3.4. Revilla (2018) “Política Criminal De Prevención Del Delito De Violencia Hacia La Mujer En El Distrito Judicial De Cusco” En este estudio se ha podido ver que el maltrato de las damas es visto con normalidad, por ello se debe ver lo que ya está consensuado en el código penal, los cuales prevén ver el problema que se ve y como se busca dichas soluciones, por ellos esta investigación busca esa motivación de determinar lo que es el maltrato a las damas en cusco. Es por eso que se tiene la motivación de buscar la manera adecuada de poder solucionar lo más adecuadamente posible.

2.1.3.5. Peche (2020) “Eficacia de la intervención del Centro Emergencia Mujer y su adecuada protección a la violencia contra la mujer en Ciudad de Juanjuí” La siguiente investigación se ha tenido como finalidad ver como el CEM intervine para lo que es el cuidado en el maltrato hacia las damas de Juanjuí, su objetivo fue determinar la participación en el cuidado de las damas en centros de cuidado y ayuda hacia la mujer, en la parte metodológica podemos tener en claro que este estudio es cualitativo ya que se recogerá los datos correspondientes a lo que se desea encontrar en esta investigación del maltrato hacia la mujer, en resultado se pudo encontrar que CEM, está en pie de lucha en lo que es el maltrato hacia las damas, en conclusión se busca que el gobierno pueda darle el presupuesto que puede servir que se tenga más capacitados a las personas que ver lo que es el maltrato de las damas para que puedan saber cómo actuar adecuadamente.

2.2. Bases teóricas:

2.2.1. Convivencia:

Es la dama que es maltratada emocional y en la parte física llegando a tener estrés cuando la golpean, llegando a recibir insultos y golpes llegando a verse esto en damas violentadas por su agresor llegando a tener depresión, estrés, ansiedad. (Golding 1999).

Las damas muchas veces llegan a ser violentadas en la parte física, psicológica y emocional llegando a bajar la autoestima y teniendo sentimientos de tristeza extremas y pensando que no está haciendo bien las cosas. (Orava 1996).

Las mujeres piensan muchas veces que deben ser maltratadas porque se lo han ganado haciendo ver que no pueden cuidarse a ellas misma o no lograr a mantener a sus hijos o hijas llegando a no cree en ella mismas. (Matud 2004).

Podemos ver en las mujeres que se sienten culpables, se aíslan y dependen de su agresor llegando a tener estrés, ansiedad y estrés. (Buchbinder y Eisikovits 2003).

2.2.1.1. Definición de Convivencia:

Se puede comprender que es el convivir en la parte emocional y física con individuos o un individuo en un solo lugar.

2.2.1.2. Tipos de Convivencia:

2.2.1.2.1. Convivencia sana

Se puede indicar que es esa parte que todas las personas llegan a tener en su vida diaria, como es la paz que puede tener con lo que es un diálogo; como es el respeto

mutuo, llegando a tener la búsqueda de esa tranquilidad que puede tener con las personas quien la está rodeado.

2.2.1.3. Convivencia tóxica

Se puede apreciar que las personas llegan a estar en problemas diversos como siempre preocupado, viendo que las personas no llegan encontrar soluciones y tener una escasa felicidad en su vida diaria.

2.2.2. Violencia:

La violencia que puede presentar la mujer en el lugar donde vive ha tenido un grave problema sociedad. Se puede indicar que produce un problema muy negativo hacia la persona maltratada, los familiares y la parte social. En España, se informó reciente que el ministerio de Asuntos Sociales (2000), se encuentra 640.000 mujeres (el 4,2% de la población de mujeres son mayores de 18 años) que son violentadas usualmente y un 12,4% adicional (1.865.000 mujeres) Piensan que nunca fueron violentadas y aunque son Maltratadas habitualmente. Se puede observar que en España se ve más víctimas por muerte por parejas o por su saliente que las que son realizadas por el terrorismo (Garrido 2001).

El vocablo maltrato es indicado habitualmente por los medios de comunicación para poder definir en una postura en que la mujer durante años estar humillada por una persona. Siempre que se encuentra una mujer que ha sido muerta o golpeada por su pareja todas las personas nos sobresaltamos, pero también nos da la curiosidad “porque se deja que ocurra esto”. Este entendimiento de lo que sucede nosotros somos los que

contemplamos, nos da la frase habitual “que no podría permitir que nadie pueda darme un golpe” esto aparece enseguida cuando sabemos que ha pasado un nuevo maltrato de una violencia en la familia, las damas supuestamente no tiene la obligación no poder ser maltratadas y poder resistir esta postura de violencia, lo que nos puede hacer pensar que se pudo influir algunas causas como: lo que sería el ambiente en su familia en que la dama pudo crecer, su autoestima que puede tener, como lo puede ayudar su familia, lo que puede observar sobre su relación con su pareja y sociedad donde reside. (Deza 2012).

2.2.2.1. Definición de Violencia

El maltrato que reciben las damas se puede definir como violencia a lo que es los derechos que posee todas las personas, como son damas, niños, ancianos. Podemos darnos cuenta que estos problemas esta desde la familia, el trabajo, la economía y en la sociedad llegando a ser como un problema de los derechos que toda persona posee.

2.2.2.2. Perspectivas

2.2.2.2.1. Perspectiva sociológica

Se puede ver que el maltrato que se recibe esta en la parte cerca de la persona que es violentada dándonos cuenta que es en la parte de la familia, pero también está focalizado en la dama o en el hombre que puede ser violentado o violentada.

2.2.2.2.2. Perspectiva feminista

En esta parte podemos darnos cuenta de que tienen como punto de partida el maltrato de la parte machista que puede llegar a tener el hombre, que está en que la dama es maltratada por un hombre. Lo cual hace ver el parámetro de la sociedad en lo que es que las damas no pueden ser igual al hombre.

2.2.2.2.3. Perspectiva psicológica

Podemos darnos cuenta en este punto que ver esa parte mental, habilidades sociales, maltrato, que se une de alguna forma al maltrato hacia una dama. Se puede tener en cuenta que el maltrato es una gran dificultad en la parte de la sociedad, de la persona y donde esta rodeados.

2.2.3. Toma de decisiones

En lo que es toma decisiones se denota se ve esa parte de la experiencia que se tiene hacia algún problema o acierto que ha conseguido llegar a una correcta posición. (George, 1999).

Lo que es la toma de decisiones es esa parte de decidir de una forma motivada para llegar a lograr lo que desean en sucesos dados. (Aktouf, 2001).

En lo que es las decisiones es ese punto para lograr los objetivos que nos planteamos y poder solucionar lo que deseamos realizar y lograr solucionarlo. (Manley, 1975).

2.2.3.1. Definición

Es esa facultad que tiene las personas para tomar de decisiones correcta hacia algo correcto o incorrecto que puede tener la persona

2.2.3.2. Proceso de toma de decisiones

- Presencia de alguna situación.
- Dictamen que se seguirá en decisión.
- Primar las decisiones
- Observar las decisiones que se pueden tomar.
- Buscar la opción adecuada en la decisión.

2.2.3. Afectividad

En lo que nos habla de la parte afectiva se puede indicar que se puede tomar en la parte de la inteligencia, las emociones que llegan a denotar esa parte afectiva que llega hasta en la parte intelectual. (Quintanilla S/F).

Se puede indicar que lo que es la afectividad ve mucho esa parte sentimental y lo intelectual, en lo que es la parte del alma o intelectual. (Yespes 1996).

Se puede ver que lo que es la afectividad está muy relacionado en la niñez en esa parte intelectual las cuales fueron estudiadas por Piaget con los 6 estadios. (Pérez 2017).

2.2.3.1. Definición:

Es los Sentimientos correctos o incorrectos que tiene una persona sobre lo que es permanencia, amor propio y amor hacia los demás.

2.2.3.2. Característica:

Se puede denotar que existen tres características como es cuando das esa parte afectiva en la parte emocional hacia una persona, también nos habla de la intensidad que la persona entre esa parte afectiva haciendo que hasta que se encuentre algunos cambios y lo que es la irradiación que nos habla sobre lo que es cuando la persona ve los hechos que lo está rodeando. (Russel S/F).

2.2.4. Creencia

En lo que es las creencias ve esa parte de seguridad o certeza de algún acontecimiento que no se podría tener en cuenta. (Fenstermacher 1994).

Se puede apreciar que muchas veces se detona cosas contrarias de una creencia, que nos habla que el saber que algo tiene certeza de algo que nos puede estar informando y llegue a tener esa seguridad. (Villoro 1986).

Nos explica que la creencia es esa parte donde una persona toma como acierto algo que se le puede estar diciendo, sin buscar que sea verdad en esa parte mental. (Antonio Díez Patricio 2016).

2.2.4.1. Definición:

Son esos Pensamientos erróneos o afirmativos que posee acerca de la familia, sociedad y de su persona haciendo que pueda observar y tener claro que esta correcto o incorrecto.

2.2.4.2. Tipos de Creencias:

Entre ellas tenemos soy así, no poder lograrlo, no sé cómo asemejar los sentimientos, no tengo la oportunidad, Me falta tiempo, nunca podre ser mejor de lo que ya soy, etc. (Aleph 2021).

2.3. Formulación de Hipótesis:

En la investigación desarrollada es descriptiva y no se considera conveniente realizar la hipótesis.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Método de investigación

El siguiente estudio tiene un método deductivo.

En lo que es el método deductivo nos indica que consiste en ese punto en que se busca los puntos particulares de la investigación en el punto de una lógica racional. (Lafuente y Marín 2008).

3.2. Enfoque de la investigación

El presente estudio tiene un enfoque Cuantitativo.

En el punto del método cuantitativo busca lo que es recolectar y tener un análisis de lo que se está investigando para contestar la pregunta, haciendo que se pueda tener un resultado claro por medio de la estadística y teniendo en afirmación de la conducta de los habitantes (Sampieri, collado y lucio 2003)

3.3. Tipo de investigación

Según Ñaupas, Novoa, Mejía y Villagómez (2011). Muestra lo que observamos en la Basic de la parte Descriptiva que indica la explicación del objetivo de las dificultades del desarrollo productivo, en la estructura, del círculo de consumo de servicios y bienes, en la eficacia hacia la persona, el tipo industrial, el comercial, lo que es la comunicacional, etc. indica, la descripción de la existencia en la variable específica.

3.4. Nivel de investigación

Es descriptiva porque es la investigación básica, fundamental, en las ciencias formales, no se busca formular el problema e hipótesis de la investigación para resolver el problema que se observan en la sociedad.

Sabino nos indica que el estudio descriptivo busca lo que es la realidad de los sucesos y su particularidad es el sentido correcto de la investigación. (Bianney 2013).

3.5. Diseño de la investigación

Este estudio es no experimental trasversal, se debe tener en cuenta que el estudio no experimental no se manobra las variables. Llegando a poder llegar a ver y analizar lo que son las variables independientes en lo que es los efectos de las variables. (The SAGE Glossary of the Social and Behavioral Sciences, 2009b). Según Chávez (2017) y es transaccional o transversal porque lo que se va a hacer es recolectar datos de un solo momento, en un tiempo único (Liu, 2008 y Tucker, 2004).

3.6. Población:

Arias (2012) En lo que es la población mínima o máxima se puede indicar que son el encuentro en la investigación (p.81).

La población estará conformada por Mujeres violentadas que acuden al Centro de salud de Jayanca entre las edades de 18 a 80 años con una población de 200 mujeres, en la ciudad de Chiclayo.

3.7. Muestra:

Tamayo y Tamayo (2006), lo que es la muestra es esa parte se busca esa parte total de toda la población a la cual se está investigando y la cual se considera en el estudio que se realiza. (p.176).

La muestra, estará constituida por 60 Mujeres violentadas que ingresarán al Centro de salud de Jayanca de la ciudad de Chiclayo, aplicando los criterios de inclusión y exclusión.

3.8. Criterios de Inclusión y exclusión:

La muestra, estará constituida por Mujeres que ingresaran al Centro de salud de Jayanca de la ciudad de Chiclayo.

El estudio de lo que es la inclusión y la exclusión como ese punto en el cual se busca lo que puede estar sucediendo en la sociedad buscando en el estudio que es importante o no importante para el funcionamiento del estudio que se está realizando. (Ramos, J 2012).

Inclusión:

- Mujeres de 18 a 80 años.
- Mujeres Violentadas por su pareja.
- Mujeres que han ido al Centro de salud de Jayanca, tres meses antes de la aplicación de la prueba.

Exclusión:

- Mujeres que dejan encuestas incompletas.
- Mujeres que abandonan el Proyecto.

- Mujeres que no se identifican.

3.9. Técnica e Instrumento de recolección de datos

3.9.1. Técnica:

Rodríguez (2008) Nos habla sobre lo que es la técnica que se puede utilizar para recoger lo que se está investigando, entre las que están test, entrevista, observación, Cuestionarios.

La presente investigación es deductiva porque a partir de un cuestionario se determinará porque de la prevalencia en la convivencia de las mujeres violentadas con su agresor; asimismo es un método que afecta a la forma de razonamiento, mas no al contenido, pues se puede aplicar a casos individuales y comprobar su validez.

La técnica que utilizaremos será la encuesta, mediante cuestionario que evalúe los factores que deseamos encontrar es la prevalencia en la convivencia de las mujeres violentadas de acuerdo a nuestra variable, en tal forma serán un conjunto de preguntas ya formuladas referidas a estas mismas.

3.9.2. Instrumento:

Nos dice que la encuesta es esa parte donde se busca por medio de preguntas destinadas a la investigación con un número de individuo que ayudara para encontrar el resultado esperado.

(Grasso 2006)

En esta investigación se utilizará el Cuestionario de Factores de Violencia – CFV. Creado y diseñado por Cesar Martin Serrano Carranza en Lima 2020, el tiempo variable entre 20 a 30

minutos aproximadamente por escala. La aplicación es a mujeres Violentadas desde 18 a 80 años; individual y en grupo, este cuestionario es evaluado, Para poder saber los Factores de violencia que tiene la mujer en la convivencia con su agresor.

3.9.3. Validación del Instrumento

En el presente estudio se utilizará un Cuestionario de Factores de Violencia – CFV, Realizado por Cesar Martin Serrano Carranza, el cual fue Validado por Juicio de expertos, los cuales estuvieron conformados por 6 expertos con experiencia en el tema de psicología, Investigación y educación.

3.10. Procesamiento de análisis de datos

Al recoger los datos se realizará mediante aplicación del cuestionario de Factores de Violencia, la cual nos ayudará a poder recolectar los datos necesarios para dicha investigación.

El presente estudio se desarrolló con las normas y calificación de la parte estadística, los resultados que se obtenga se calcularán por el estadístico SPSS con una base de medición variable, después de esto se desarrollarán las tablas y gráficos para tener los resultados que se pudo encontrar.

Después con los resultados que se obtuvo, se desarrollara la discusión de lo que son los resultados que se encontró y se comparara con los antecedentes, lo que es el sustento teórico y la parte de la literatura para acabar con las conclusiones que se han encontrado.

3.11. Aspectos éticos

En el presente trabajo de investigación, se hará entrega del consentimiento informado en donde la mujer violentada aceptaran la participación en la investigación, posteriormente se

brindará a la mujer violentada las instrucciones de los instrumentos denominados, “Cuestionario de Factores de Violencia – CFV “, considerando el objetivo del mismo y lo que es el derecho de confidencialidad para la evaluada (se reservara los apellidos y nombres), esta investigación asegura los resultados que se obtendrán sin ninguna manipulación de lo que se pudo obtener, Asimismo al acabar con el cuestionario se elaborará el informe veraz brindándole el resultado de este estudio a la institución que nos apoyó

La calificación de los instrumentos será de manera clara y objetiva. Así mismo, los resultados que se obtuvieron de los participantes son confidencialidad y se guardara las reservas del caso, ya que serán utilizadas exclusivamente para la investigación y se guardara la reserva.

La investigación será revisada por el software Turnitin para ver que no se pueda encontrar plagio en el estudio que se está realizando.

El estudio también será revisado por un comité de ética de la universidad Norberto Wiener la cual dará la afirmación del que el trabajo esta correcta para su desarrollo.

Para finalizar las referencias fueron tomadas por fuentes originales los cuales de obtuvo información relevante para el estudio que se realizó, las cuales fueron tomadas por el investigador.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1. Resultados:

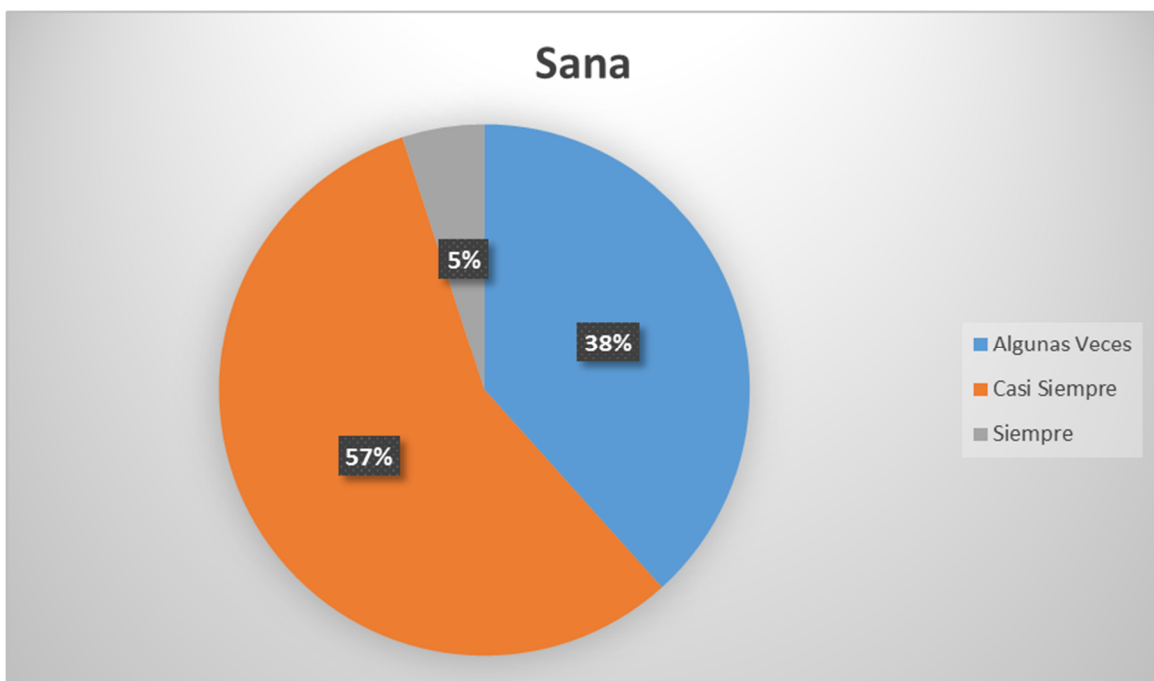
Tabla 1

Convivencia sana de la mujer Violentada

	Frecuencia	Porcentaje
Algunas Veces	23	38%
Casi Siempre	34	57%
Siempre	3	5%
Total	60	100%

Figura 1

Convivencia sana de la mujer Violentada



En la Tabla y Figura 1 se puede observar que la convivencia de las mujeres violentadas sienten que su vida es sana con 57% casi siempre, un 38% como algunas veces y un 5% como siempre, determinando que la mujer violentada siente correcta y sana la actitud que posee su agresor en la convivencia. Por Serrano C (2022).

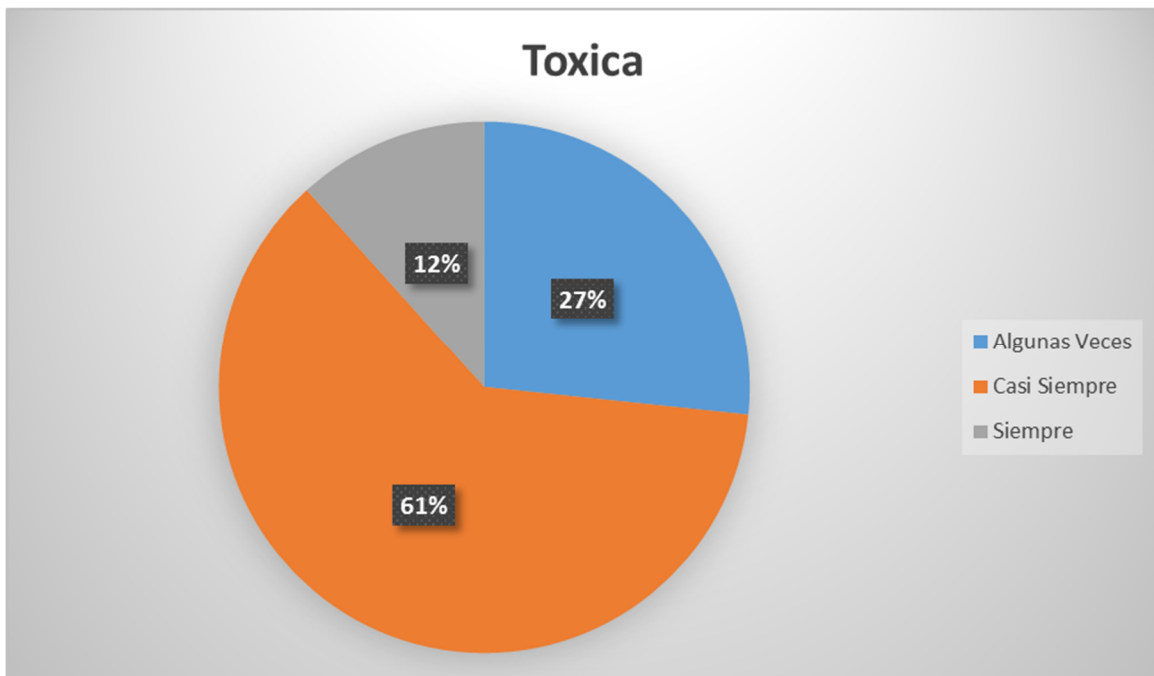
Tabla 2

Convivencia toxica de la mujer Violentada

	Frecuencia	Porcentaje
Algunas Veces	16	27%
Casi Siempre	37	61%
Siempre	7	12%
Total	60	100%

Figura 2

Convivencia toxica de la mujer Violentada



En la Tabla y Figura 2 se puede observar que la convivencia de las mujeres violentadas sienten que su vida es Toxica con 61% casi siempre, un 27% algunas veces y un 12% como siempre, determinando que la mujer violentada siente Toxica la actitud que posee su agresor en su convivencia. Por Serrano C (2022).

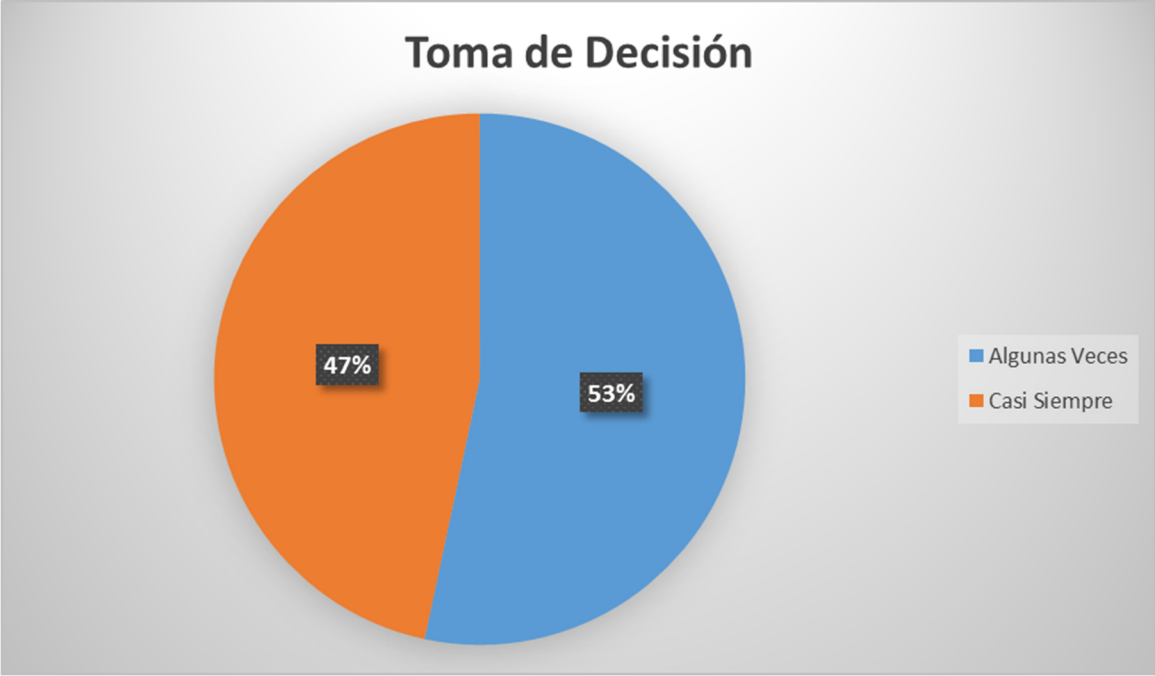
Tabla 3

Factor de Toma de decisión en la prevalencia de la mujer violentada

	Frecuencia	Porcentaje
Algunas Veces	32	53%
Casi Siempre	28	47%
Total	60	100%

Figura 3

Factor de Toma de decisión en la prevalencia de la mujer violentada



En la Tabla y Figura 3 se puede observar en lo que es el factores de la toma de decisión en la prevalencia de la mujer violentada con su agresor se obtuvo que el 53% algunas veces y el 47% casi siempre, dándonos cuenta que la mujer violentada prefiere tomar la decisión de la prevalencia en su convivencia con su agresor. Por Serrano C (2022).

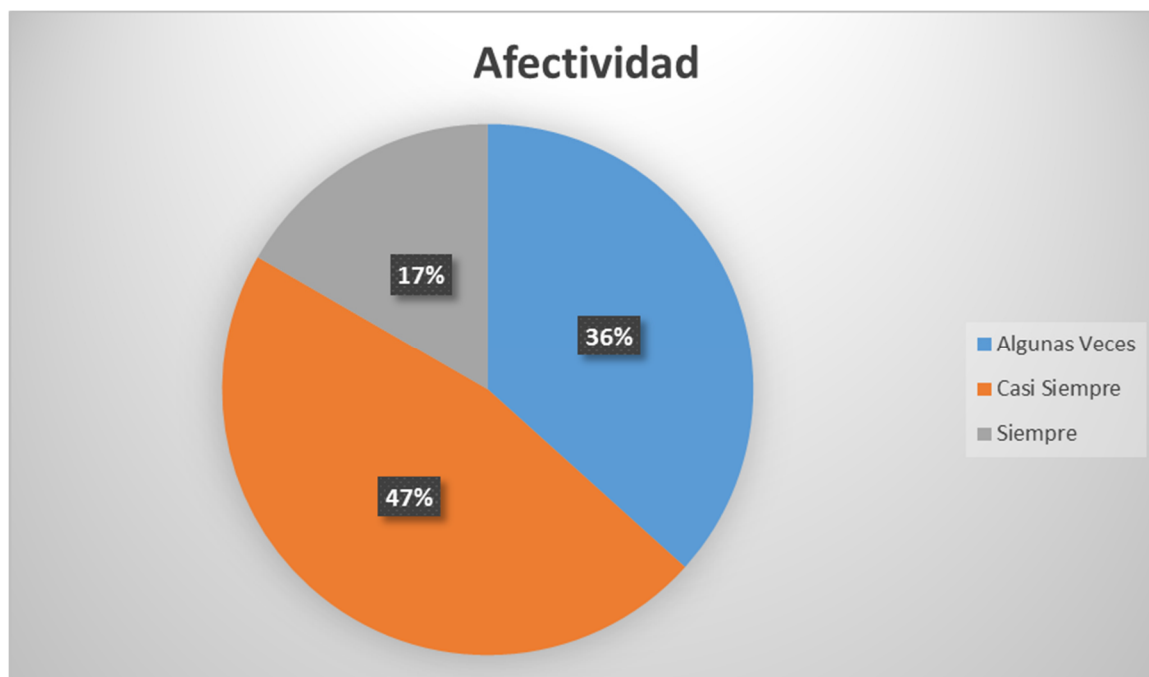
Tabla 4

Factor de afectividad en la prevalencia de la mujer violentada

	Frecuencia	Porcentaje
Algunas Veces	22	36%
Casi Siempre	28	47%
Siempre	10	17%
Total	60	100%

Figura 4

Factor de afectividad en la prevalencia de la mujer violentada



En la Tabla y Figura 4 se puede observar en lo que es el factores de afectividad en la prevalencia de la mujer violentada con su agresor se obtuvo que el 47% Casi Siempre y el 36% Algunas veces y el 17% Siempre, dándonos cuenta que la mujer violentada prefiere la afectividad en la prevalencia en su convivencia con su agresor. Por Serrano C (2022)

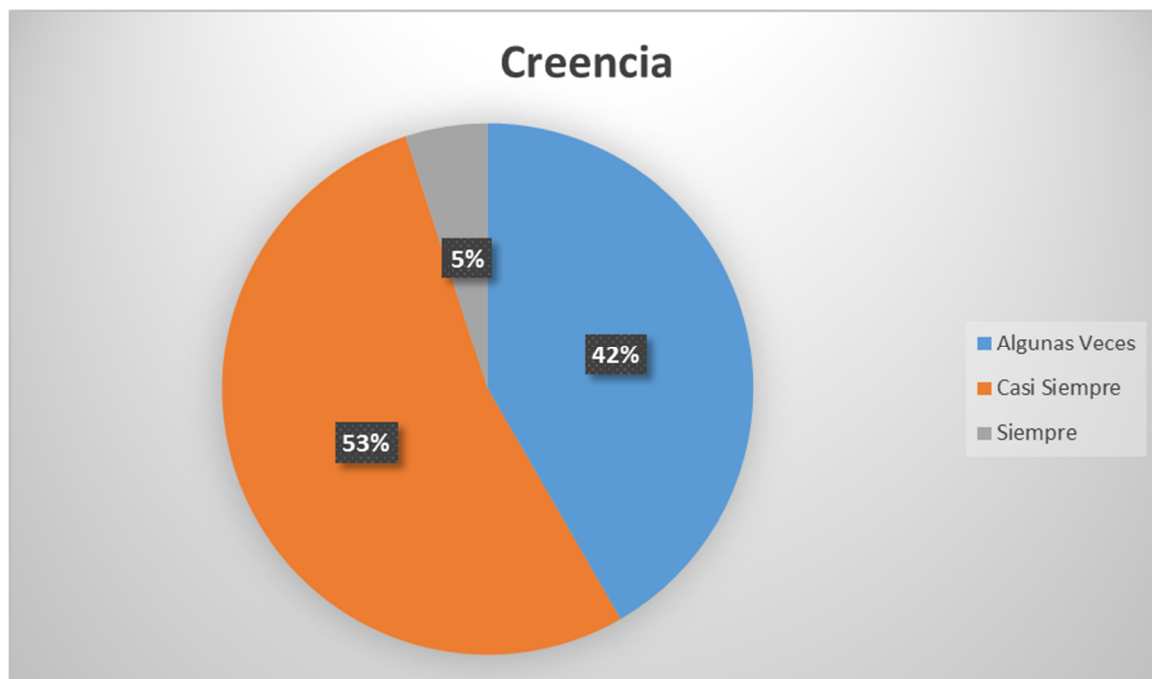
Tabla 5

Factor de Creencia en la prevalencia de la mujer violentada

	Frecuencia	Porcentaje
Algunas Veces	25	42%
Casi Siempre	32	53%
Siempre	3	5%
Total	60	100%

Figura 5

Factor de Creencia en la prevalencia de la mujer violentada



En la Tabla 5 y Figura 5 se puede observar en lo que es el factor de creencia en la prevalencia de la mujer violentada con su agresor se obtuvo que el 53% Casi Siempre y el 42% Algunas veces y el 5% Siempre, dándonos cuenta que la mujer violentada prefiere la creencia en la prevalencia en su convivencia con su agresor. Por Serrano C (2022)

4.2. Discusión de Resultados

Los factores que se presentan en la violencia hacia la mujer, ha llegado a presentarse problemas en la parte físicos, social, familiar y psicológicos, haciendo que nos pongamos a deducir porque de la prevalencia en la convivencia que tiene la mujer violentada con su agresor en Chiclayo, esta investigación busca ver de alguna manera su toma de decisiones que puede tener, la afectividad de sentimientos incorrectos, justificación y creencia que se presenta en los pensamientos erróneos o lo que son concepto de autoridad que posee su agresor, también se debe tener muy en claro el concepto que tiene la mujer violentada en su convivencia, observando muchas veces que ellas lo pueden ver sana o tóxicas si relación que tiene con su agresor.

En los resultados de lo que es convivencia de la mujer violentada con su agresor se observó que la convivencia de las mujeres violentadas siente su relación sana con 57% casi siempre, un 38% como algunas veces y un 5% como siempre, determinando que la mujer violentada siente correcta y sana la actitud que posee su agresor en la convivencia.

En los resultados de lo que es la convivencia de las mujeres violentadas sienten que su vida es Tóxica con 61% casi siempre, un 27% algunas veces y un 12% como siempre, determinando que la mujer violentada siente Tóxica la actitud que posee su agresor en su convivencia.

En los resultados de los factores de la toma de decisión en la prevalencia de la mujer violentada con su agresor se obtuvo que el 53% algunas veces y el 47% casi siempre, dándonos cuenta que la mujer violentada prefiere tomar la decisión de la prevalencia en su convivencia con su agresor.

En los resultados de los factores de afectividad en la prevalencia de la mujer violentada con su agresor se obtuvo que el 47% Casi Siempre y el 36% Algunas veces y el 17% Siempre, dándonos cuenta que la mujer violentada prefiere la afectividad en la prevalencia en su convivencia con su agresor.

En los resultados de los factor de creencia en la prevalencia de la mujer violentada con su agresor se obtuvo que el 53% Casi Siempre y el 42% Algunas veces y el 5% Siempre, dándonos cuenta que la mujer violentada prefiere la creencia en la prevalencia en su convivencia con su agresor.

En los resultados obtenidos de la investigación de factores que determinan la prevalencia de la convivencia de la mujer violentada con su agresor en la ciudad de Chiclayo se puede concluir que la mujer violentada ve correcta y sana la actitud que puede tener su agresor, en la parte de su relación toxica lo observa que lo está viviendo pero tolerando de alguna manera tomar la decisión, la afectividad y la creencias ya que sienten que su agresor tienen razón de los maltratos que están teniendo.

Se puede concluir en la investigación de Chama en el 2017 que la mujeres tiende a tener la prevalencia con su agresor ya que ven y normalizan el maltrato físico y psicológico porque piensan que están solas y que nadie podrá ayudarla en lo que están pensando, sintiendo que debe prevalecer ya que ellas se podrán quedar solas y nadie puede ayudarlas.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones:

1. En la presente investigación de los factores que determinan la prevalencia de la convivencia de la mujer violentada con su agresor en la ciudad de Chiclayo, se ha podido llegar a concluir que la mujer maltratada ve su relación de convivencia como sana y hasta toxica, llegando a tener toma de decisiones, la parte de afectividad y creencia hacia su agresor llegando a darnos cuenta que las mujeres siente mejor ser maltratadas que quedarse sola.
2. En el factor Sana se pudo encontrar que las mujeres violentadas sienten que su vida es sana con 57% casi siempre, viendo correcta y sana la actitud que posee su agresor en la convivencia.

3. En el factor Toxica las mujeres violentadas sienten que su vida es Toxica con 61% casi siempre, viendo que la mujer violentada siente Toxica la actitud que posee su agresor en su convivencia.
4. En el factor de toma de decisión en la prevalencia de la mujer violentada con su agresor se obtuvo que el 53% algunas veces, encontrando que las mujeres violentadas prefiere tomar la decisión de la prevalencia en su convivencia con su agresor.
5. En el factor de afectividad en la prevalencia de la mujer violentada con su agresor se obtuvo que el 47% Casi Siempre, encontrando que las mujeres violentadas prefiere la afectividad en la prevalencia en su convivencia con su agresor.
6. En el factor de creencia en la prevalencia de la mujer violentada con su agresor se obtuvo que el 53% Casi Siempre, encontrando que las mujeres violentadas prefiere la creencia en la prevalencia en su convivencia con su agresor.

5.2. Recomendaciones:

1. Que el gobierno peruano siga ayudando mucho más a las provincias en lo que es maltrato hacia las mujeres ya que se tiene gran índice que agresiones en las provincias de nuestro Perú.
2. Que el ministerio de la mujer, Demuna y ministerio que ayudan a la mujer incentiven y ayuden con más charlas y talleres para poder bajar cada vez más las agresiones que reciben las mujeres.
3. Crearse muchos más lugares en las provincias del Perú para la ayuda de las mujeres maltratadas, ya que así se puede reducir considerablemente lo que es los maltratos hacia la mujer

4. Se debe tener más talleres en la parte psicológica que puedan ayudar que la mujer no está solo y puede ser ayudada en lo que se le está presentando.
5. Incentivar a las autoridades a que tengan más capacitaciones que los ayuden a poder tener el mejor trato hacia la mujer violentada y no pueda llegar el problema a un feminicidio.
6. Incentivar a más profesionales el investigar sobre lo que es la prevalencia de la mujer violentada con sus agresores ya que así se podrá tener un mejor actuar del gobierno y de los ministerios al poder ayudar a las mujeres violentadas.

REFERENCIAS

Amagua Anasi, E (2019) “Violencia psicológica en la relación de pareja: del maltrato normalizado a la pérdida de la autonomía” <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/16012>

Aleph (2021) “¿Cuáles son las creencias personales?” <https://aleph.org.mx/cuales-son-las-creencias-personales>

Aramburu Guerra, D; Dorantes Carrión, J (2018) “Las políticas públicas orientadas hacia la erradicación de la violencia contra las mujeres”

<https://www.uv.mx/sociogenesis/1/divulgacion-politicas-publicas-orientadas-hacia-la-erradicacion-de-la-violencia-contra-las-mujeres/>

Arévalo Ascanio, J., y Estrada López, H. (2017) “La toma de decisiones. Una revisión del tema” Ediciones Universidad Simón Bolívar. Barranquilla-Colombia. 249-278.

Arias Becerra, J (2020) “Diseño de programa de emprendimiento para prevenir la violencia contra las mujeres en centro poblado menor La Pradera de Pimentel” <http://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/1202948>

Arias, e; vilcas, l; bueno, y (2020) “Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer de parte del cónyuge en la sierra central del Perú” <https://www.revistaespacios.com/a20v41n22/a20v41n22p17.pdf>

Bianney, G (2013) “Metodología de la investigación” <https://bianneygiraldo77.wordpress.com/category/capitulo-iii/>

Bonilla Rodríguez, V Ph.D; Alvarez Romero, C Ph.D (2010) “Diseños de investigación cualitativa: Parte II” http://cea.uprrp.edu/wp-content/uploads/2013/05/diseos_de_investigacin_cualitativa_ii_-_vbonilla.pdf

Cardozo Trujillo, W; Montañez Nuñuvero, R (2018) “Niveles de violencia contra la mujer en el distrito de Huaycán departamento de Lima, 2016” <http://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/1198352>

Carmen Mercado, C (2019) “La protección de la integridad física y moral de la mujer en el derecho internacional contemporáneo” <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=256313>

Carmona, D (2017) “Estrategias de afrontamiento y violencia conyugal en mujeres de la ciudad de Chiclayo” <http://revistas.uss.edu.pe/index.php/PAIAN/article/view/556/520>

Cavagnoud, R (2018) “Violencia contra las mujeres en el Perú” <https://ifea.hypotheses.org/1283#:~:text=En%20el%20Per%C3%BA%2C%20seg%C3%BAn%20la,5%25%20de%20ellas%20manifiesta%20haber>

- Chama Montes, J (2017) “Prevalencia, Causas y Consecuencias de la Violencia contra la Mujer Cayllomina. Arequipa Enero- Diciembre 2005”
<http://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/1141873>
- Deza Villanueva, S (2012) “¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia?”
<http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2012/sabinadeza.pdf>
- Díaz Vargas, I (2020) “Política nacional de igualdad de género y la violencia contra la mujer en Chiclayo” <http://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/1478796>
- Díaz Fernández (2019) “violencia hacia la mujer en la etapa de enamoramiento a través de las redes sociales” <http://ene-enfermeria.org/ojs/index.php/ENE/article/view/815>
- Díez Patricio, A (2016) “Más sobre la interpretación (II). Ideas y creencias”
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352017000100008
- Enrique Echeburúa, P J. Amor y Paz de Corral, (2002) “Mujeres maltratadas en convivencia prolongada con el agresor: variables relevantes” <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:accionpsicologica2002-numero2-0003/documento.pdf>
- Fabián Arias, E; Vilcas Baldeon, L M, Alberto Bueno, Y L, (2020) “Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer de parte del cónyuge en la sierra central del Perú”
<http://www.revistaespacios.com/a20v41n22/a20v41n22p17.pdf>
- Giménez Romero, C (S/F) “Convivencia Conceptualización y sugerencias para la praxis”
[https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/CARLOS_GIMENEZ_convivencia\[1\]\[1\].pdf](https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/CARLOS_GIMENEZ_convivencia[1][1].pdf)
- Huayhua Quispe, R (2020) “Actitudes hacia el machismo y violencia de pareja en mujeres del distrito de Villa María del Triunfo – 2019”
<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2243622>
- Lafuente C; Marín, A (2008) “Metodologías de la investigación en las ciencias sociales: Fases, fuentes y selección de técnicas Revista Escuela de Administración de Negocios”
<https://www.redalyc.org/pdf/206/20612981002.pdf>

- Latorre Medina, M J; Blanco Encomienda, F J (S/F) “Algunos conceptos clave en torno a las creencias de los docentes en formación”
https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/8093/Algunos_conceptos_clave_en_torno_a_las_creencias_d.pdf?sequence=1
- Illescas Ramos, L (2019) “Entre discursos y prácticas: Análisis de la visión del Estado ecuatoriano y la Casa de Acogida “María Amor” (CMA) en el tratamiento y abordaje de la violencia de género contra las mujeres” <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/15980>
- Leticia Casique, A; Regina Ferreira F (2006) “Violencia contra mujeres: reflexiones teóricas”
https://www.scielo.br/pdf/rlae/v14n6/es_v14n6a18.pdf
- Lescano López, G. S., & Salazar Roldan, V. del R. (2020). “Dependencia emocional, depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia.” <https://www.inicc-peru.edu.pe/revista/index.php/delectus/article/view/81/102>
- Maguiña Vizcarra, J, (S/F). “Metodología de la investigación” Maestría en Ciencia Criminalística de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada Norbert Wiener.
- Pascual Benito, M (2017) “Violencia contra la mujer en la pareja, sensibilización de los profesionales sanitarios del área de salud de Guadalajara”
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=178989>
- Pérez Hernández, J (2017) “El desarrollo afectivo según Jean Piaget”
https://vinculando.org/psicologia_psicoterapia/desarrollo-afectivo-jean-piaget.html
- Organización Mundial de la Salud (2019) “Prevención de la violencia contra las mujeres”
<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/337198/WHO-RHR-18.19spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Peche Gonzales, J (2020) “Eficacia de la intervención del Centro Emergencia Mujer y su adecuada protección a la violencia contra la mujer, Ciudad de Juanjuí, 2019”
<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2128210>
- Peiró, R (2020) “Proceso de toma de decisiones” <https://economipedia.com/definiciones/proceso-de-toma-de-decisiones.html>

- Pérez, M (2021) “Definición de Convivencia” <https://conceptodefinicion.de/convivencia/>
- PNUD (2020)” La otra pandemia: violencia en el hogar en tiempos de cuarentena”
<https://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/presscenter/articles/2020/la-otra-pandemia--violencia-en-el-hogar-en-tiempos-de-cuarentena.html>
- Quintanilla Madero, B (S/F) “La educación de la afectividad”
<https://biblio.upmx.mx/estudios/documentos/afectividad0114.asp>
- Quispe Ilanzo, M; Curro Urbano O; Cordova Delgado, M; Pastor Ramirez, N; Puza Mendoza, G; Oyola Garcia, A (2018) “Violencia extrema contra la mujer y feminicidio en el Perú”
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662018000200278
- Ramos, J (2012) “Inclusión/Exclusión: una unidad de la diferencia constitutiva de los sistemas sociales” <https://www.redalyc.org/pdf/2110/211026873003.pdf>
- Reyes Haro, W (2018) “Patrones de poder familiar y violencia intrafamiliar hacia la mujer - demuna municipalidad Víctor Larco Herrera. 2013”
<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2194418>
- Revilla Pezo, F (2018) “Política Criminal De Prevención Del Delito De Violencia Hacia La Mujer En El Distrito Judicial De Cusco Año 2017”
<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2087783>
- Rojas, A (2017) “Investigación e Innovación Metodológica”
<http://investigacionmetodologicaderojas.blogspot.com/2017/09/poblacion-y-muestra.html>
- Russell Bertrand (S/F) “La afectividad”
https://portalacademico.cch.unam.mx/repositoriodesitios/experimentales/psicologia1/Ps1/MD3/MD3L/LECTURA_AFECTIVIDAD.pdf
- Sampieri, R; Collado, C; Lucio, P (2003) “Metodología de la Investigación” <http://metodos-comunicacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/219/2014/04/Hernandez-Sampieri-Cap-1.pdf>

- Santa Cruz Melgarejo, Pamela Nicole, (2019) “El acceso a la justicia de las mujeres quechuas víctimas de violencia de género que no acceden a políticas sociales en el municipio de Arani, Estado Plurinacional de Bolivia: 2016 – 2017”
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/15568>
- Safranoff A, (2017) “Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja?”
<https://www.scielo.org/article/scol/2017.v13n4/611-632/es/>
- Tesis de Investig (2014) “Técnicas e instrumentos de investigación”
<http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2014/06/tecnicas-e-instrumentos-de.html>
- Torrejón Arias, O (2020) “Percepción de la violencia contra la mujer: Análisis social del Centro Emergencia Mujer de Lima, 2020” <http://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/1450025>
- Ugarte, G (2020) “Violencia a la mujer en época de pandemia 2020”
<http://revistas.unheval.edu.pe/index.php/repis/article/view/854/790>
- Vargas Miñan, W (2017) “Análisis de la violencia de género y violencia sexual contra las mujeres en Lima Norte” <http://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/1203524>
- Vargas Murga, H (2017) “Violencia contra la mujer infligida por su pareja y su relación con la salud mental de los hijos adolescentes”
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1018-130X2017000100009

ANEXO

Anexo n° 1: Matriz de Consistencia

Título: “Factores que determinan la prevalencia de la convivencia de la mujer violentada con su agresor Chiclayo 2021”

Formulación del Problema	Objetivos	Variables	Diseño Metodológico
<p>Problema General:</p> <p>¿Cuáles son las características de los factores determinantes de la prevalencia de la convivencia de la mujer violentada con su agresor Chiclayo 2021?</p>	<p>Objetivo General:</p> <p>Describir las características de los factores determinantes de la prevalencia de la Convivencia de la mujer violentada con su agresor Chiclayo 2021.</p>	Factores que determinan la Prevalencia	<p>Tipo de Investigación</p> <p>Descriptiva</p>
<p>Problema Específico:</p> <p>¿Cuáles son las características de la toma de decisión como determinante de la prevalencia de la convivencia de la mujer violentada con su agresor Chiclayo 2021?</p> <p>¿Cuáles son las características de la afectividad como determinante de la prevalencia de la convivencia de la mujer violentada con su agresor Chiclayo 2021?</p> <p>¿Cuáles son las características de la creencia como determinante de la prevalencia de la convivencia de la mujer violentada con su agresor Chiclayo 2021?</p>	<p>Objetivo específico:</p> <p>Describir las características de la toma de decisiones como determinante de la prevalencia de la convivencia de la mujer violentada con su agresor Chiclayo 2021</p> <p>Describir las características de la afectividad como determinante de la prevalencia de la convivencia de la mujer violentada con su agresor Chiclayo 2021</p> <p>Describir las características de la creencia como determinante de la prevalencia de la convivencia de la mujer violentada con su agresor Chiclayo 2021</p>	Convivencia de la mujer violentada	<p>Método y diseño de la investigación</p> <p>Método: deductivo</p> <p>Diseño: No experimental trasversal</p> <p>Población y muestra</p> <p>Población:</p> <p>Mujeres violentadas entre 18 a 80 años.</p> <p>Muestra:</p> <p>Se aplicará criterios de inclusión y exclusión</p>

Anexo n° 2:
Matriz de operacionalización

Variable: Factores de Violencia

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Convivencia de la mujer violentada	La violencia contra la mujer por parte del cónyuge o pareja es un problema social y de salud, se presenta a nivel mundial, como resultado de la prevalencia de normas culturales que son tolerantes con los hombres que ejercen poder sobre las mujeres. (Ambriz, Zonana y Ansaldo, 2015).	Este cuestionario está desarrollado, para poder percibir los factores de prevalencia en la convivencia de la mujer violentada. Niveles y Rangos: Bajo: 30 hasta 50 Puntos Promedio 51 hasta 89 puntos Alto 90 a más	Sana	Tranquilidad	1 – 12 – 18 – 19 – 20 – 21 – 23 - 27	Ordinal El Cuestionario está compuesto por 30 reactivos de opción:
Tóxica			Preocupación	4 – 6 – 8 – 11 – 13 – 16 – 17 - 29		
Toma de decisión			- Abandono. - Reconocimiento equivoco. -Sentimientos incorrectos. -Justificación. -Amor Propio y a la pareja.	2 – 5 – 6 – 13 – 16 – 17 – 19 – 22 – 26 – 28 – 30		
Factores que determinan la Prevalencia			Afectividad		1 – 4 – 8 – 10 – 12 – 14- 21 – 24- 27	Nunca = 1 Casi nunca = 2 A veces = 3 Casi siempre = 4 Siempre = 5
			Creencia	- Pensamientos erróneos.	3 – 7 – 9 – 11 – 15 – 18 – 20 – 23 – 25 – 29	

				- Concepto de autoridad.		
--	--	--	--	-----------------------------	--	--

Anexo n° 3:
Cuestionario de Factores de Violencia – CFV

Nombre: _____ Sexo: _____ Edad _____
Grado de instrucción: _____ Ocupación: _____

INSTRUCCIONES:

A continuación se presentan enunciados sobre los factores de violencia, por favor responda cada enunciado, conforme piensas y actúas ante cada uno de ellos .Tus respuestas debes marcarlas con una X según corresponda, Recuerda que no hay respuestas buenas o malas, contesta todos los ítems con sinceridad con:

S (Siempre), CS (Casi Siempre), AV (Algunas Veces), CN (Casi Nunca) y N (Nunca)

N°	PREGUNTAS	S	CS	AV	CN	N
1.	Has perdonado y justificado las agresiones por amor a tu pareja.	S	CS	AV	CN	N
2.	Has pensado dejar a tu pareja.	S	CS	AV	CN	N
3.	Piensas que la única autoridad existente en tu hogar es la de tu pareja.	S	CS	AV	CN	N
4.	Tú Pareja te ha hecho sentir culpable de los acontecimientos que te han sucedido.	S	CS	AV	CN	N
5.	Temes denunciar a tu agresor por las represalias hacia tu persona.	S	CS	AV	CN	N
6.	Temes que tu agresor sepa que has pedido ayuda o que has puesto una denuncia	S	CS	AV	CN	N
7.	Has pensado que vivir con tu pareja significa que debes alejarte de tus amigos y familiares.	S	CS	AV	CN	N
8.	Sientes que las descalificaciones de tu agresor han marcado de forma negativa tu amor Propio.	S	CS	AV	CN	N
9.	Has pensado que son “normales” los insultos recibidos en la convivencia.	S	CS	AV	CN	N
10.	Has necesitado hacer cualquier cosa con tal de agradar a tu pareja.	S	CS	AV	CN	N
11.	Piensas que si dejas a tu pareja tu familia no te apoyaría.	S	CS	AV	CN	N
12.	Amas demasiado a tu pareja qué harías todo lo que él te pidiera.	S	CS	AV	CN	N
13.	Has sentido angustia al tener la posibilidad de abandonar a tu pareja.	S	CS	AV	CN	N
14.	Te has alejado de tus relaciones familiares con el fin de estar bien con tu pareja.	S	CS	AV	CN	N
15.	Crees que el maltrato físico que recibes de tu pareja te lo mereces.	S	CS	AV	CN	N
16.	Temes que tus hijos sean violentados por tu agresor.	S	CS	AV	CN	N
17.	Has pensado dejar a tu pareja después de ser violentada, pero la angustia no te lo ha permitido.	S	CS	AV	CN	N
18.	El maltrato que has recibido constantemente ha hecho que piense que es normal.	S	CS	AV	CN	N
19.	Pensaste alguna vez llamar a las autoridades para que te ayudaran.	S	CS	AV	CN	N
20.	Te sientes amada cuando tu pareja te golpea o te insulta	S	CS	AV	CN	N
21.	Sientes que no abandonas a tu agresor porque tienes un sentimiento de cariño.	S	CS	AV	CN	N
22.	Te has defendido de las agresiones que recibes.	S	CS	AV	CN	N
23.	Te parece normal que tu pareja te agrede física y Psicológicamente.	S	CS	AV	CN	N
24.	Has idealizado a tu pareja y justificado su comportamiento.	S	CS	AV	CN	N
25.	Crees que las decisiones las debe tomar tu pareja.	S	CS	AV	CN	N
26.	Has pensado alguna vez llamar a un familiar para que te auxilie en una agresión.	S	CS	AV	CN	N
27.	Sientes que tu pareja se ha convertido en “tu mundo”.	S	CS	AV	CN	N
28.	Reconoces que eres maltratada pero temes no poder vivir sin tu pareja.	S	CS	AV	CN	N
29.	Has pensado que debes complacer a tu pareja con el fin de mantener a tu familia unida.	S	CS	AV	CN	N
30.	Toleras ofensas y maltratos con fin de continuar con la relación de pareja.	S	CS	AV	CN	N


Gracias por tu apoyo.

Anexo n° 4:
REVISION DE JURADOS
Cuestionario de Factores de Violencia – CFV

Jurado 1: MG. Amalita Isabel Maticorena Barrueto. (Aplicable)



Jurado 2: MG. Henry Montellanos Cabrera. (Aplicable)



Jurado 3: MG. Olga Fernández García. (Aplicable)

Olga Fernández
García

Jurado 4: MG. Javier Enrique Reyna de la Cruz. (Aplicable)



Javier E. Reyna de la Cruz
JURADO
CAS N° 1758

Jurado 5: MG. Robbimson Yerad Pilco Gurbillon. (Aplicable)



Jurado 6: MG. María Rosa García Ramírez (Aplicable)



**Anexo n° 5:
Valides de Instrumento**

**Certificado de validez de contenido que mide el conocimiento de Factores de Violencia
“Cuestionario de Factores de Violencia – CFV”**

N°		Pertinencia ¹			Relevancia ²			Claridad ³				Sugerencias	
		M	D	A	M	D	A	M	D	A	M		
	DIMENSIÓN 1: TOMA DE DECISION												
		D		A	M	D	A	M	D	A	M	D	A
1	Has pensado dejar a tu pareja.				X			X					X
2	Temes denunciar a tu agresor por las represalias hacia tu persona.				X			X					X
3	Temes que tu agresor sepa que has pedido ayuda o que has puesto una denuncia.				X			X					X
4	Has sentido angustia al tener la posibilidad de abandonar a tu pareja.				X			X					X
5	Temes perder la custodia de tus hijos o que ellos sufran alguna agresión por parte de tu pareja.				X			X					X
6	Has pensado dejar a tu pareja después de ser golpeada, pero la angustia no te lo ha permitido.				X			X					X
7	Pensaste alguna vez llamar a las autoridades para que te ayudaran.				X			X					X
8	Pensaste alguna vez defenderte de las agresiones que recibes.				X			X					X
9	Has pensado alguna vez llamar a la policía para que te ayude en una agresión.				X			X					X
10	Reconoces que eres maltratada pero temes no poder vivir sin tu pareja.				X			X					X
11	Toleras ofensas y maltratos con fin de continuar con la relación de pareja.				X			X					X
	DIMENSIÓN 2: AFECTIVIDAD												
12	Has perdonado y justificado las agresiones por amor a tu pareja.				X			X					X
13	Tú Pareja te ha hecho sentir culpable de los acontecimientos que te han sucedido.				X			X					X
14	Tu pareja siempre reprocha todo lo que realizas.				X			X					X
15	Has necesitado hacer cualquier cosa con tal de agradar a tu pareja.				X			X					X
16	Amas demasiado a tu pareja qué harías todo lo que él te pidiera.				X			X					X
17	Piensas que son necesarias las agresiones en la resolución de conflictos de pareja.				X			X					X
18	Has pensado que solamente vives para complacer a tu pareja.				X			X					X
19	Has idealizado a tu pareja y justificado su comportamiento.				X			X					X
20	Sientes que tu pareja se ha convertido en “tu mundo”.				X			X					X
	DIMENSIÓN 3: CREENCIA												
21	Piensas que la única autoridad existente en tu hogar es la de tu pareja.				X			X					X

22	Has pensado que vivir con tu pareja significa que debes alejarte de tus amigos y familiares.				X				X			X
23	Has pensado que son normales los insultos recibidos en la convivencia.				X				X			X
24	Piensas que si dejas a tu pareja tu familia no te apoyaría.				X				X			X
25	Piensas que el maltrato físico que recibes de tu pareja te lo mereces.				X				X			X
26	El maltrato que has recibido constantemente ha hecho que piense que es normal.				X				X			X
27	Te sientes amada cuando tu pareja te golpea o te insulta				X				X			X
28	Te parece normal que tu pareja te agrede física y Psicológicamente.				X				X			X
29	Piensas que las decisiones las debe tomar tu pareja.				X				X			X
30	Has pensado que debes complacer a tu pareja con el fin de mantener a tu familia unida.				X				X			X

MD = Muy en desacuerdo.

D = Desacuerdo.

A= Acuerdo.

MA= Muy de Acuerdo.

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y Nombres del juez validador Mg: MATICORENA BARRETO AMALITA ISABEL **DNI:** 07537447

Especialidad del validador: PSICÓLOGA

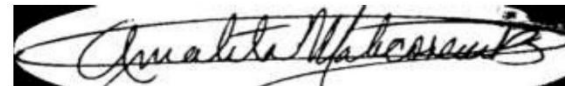
10 de Diciembre del 2020

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



**Certificado de validez de contenido que mide el conocimiento de Factores de Violencia
“Cuestionario de Factores de Violencia – CFV”**

Nº		Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M	D	A	M	M	D	A	M	M	D	A	M	
	DIMENSIÓN 1: TOMA DE DECISION													
		D			A	D			A	D			A	
1	Has pensado dejar a tu pareja.				X				X				X	
2	Temes denunciar a tu agresor por las represalias hacia tu persona.				X				X				X	
3	Temes que tu agresor sepa que has pedido ayuda o que has puesto una denuncia.				X				X				X	
4	Has sentido angustia al tener la posibilidad de abandonar a tu pareja.				X				X				X	
5	Temes que tus hijos sean violentados por tu agresor.				X				X				X	
6	Has pensado dejar a tu pareja después de ser violentada, pero la angustia no te lo ha permitido.				X				X				X	
7	Pensaste alguna vez llamar a las autoridades para que te ayudaran.				X				X				X	
8	Te has defendido de las agresiones que recibes.				X				X				X	
9	Has pensado alguna vez llamar a un familiar para que te auxilie en una agresión.				X				X				X	
10	Reconoces que eres maltratada pero temes no poder vivir sin tu pareja.				X				X				X	
11	Toleras ofensas y maltratos con fin de continuar con la relación de pareja.				X				X				X	
	DIMENSIÓN 2: AFECTIVIDAD													
12	Has perdonado y justificado las agresiones por amor a tu pareja.				X				X				X	
13	Tú Pareja te ha hecho sentir culpable de los acontecimientos que te han sucedido.				X				X				X	
14	Sientes que las descalificaciones de tu agresor han marcado de forma negativa tu amor Propio.				X				X				X	
15	Has necesitado hacer cualquier cosa con tal de agradar a tu pareja.				X				X				X	
16	Amas demasiado a tu pareja qué harías todo lo que él te pidiera.				X				X				X	
17	Te has alejado de tus relaciones familiares con el fin de estar bien con tu pareja.				X				X				X	
18	Sientes que no abandonas a tu agresor porque tienes un sentimiento de cariño.				X				X				X	
19	Has idealizado a tu pareja y justificado su comportamiento.				X				X				X	
20	Sientes que tu pareja se ha convertido en “tu mundo”.				X				X				X	
	DIMENSIÓN 3: CREENCIA													
21	Piensas que la única autoridad existente en tu hogar es la de tu pareja.				X				X				X	

22	Has pensado que vivir con tu pareja significa que debes alejarte de tus amigos y familiares.					X					X					X
23	Has pensado que son “normales” los insultos recibidos en la convivencia.					X					X					X
24	Piensas que si dejas a tu pareja tu familia no te apoyaría.					X					X					X
25	Creer que el maltrato físico que recibes de tu pareja te lo mereces.					X					X					X
26	El maltrato que has recibido constantemente ha hecho que piense que es normal.					X					X					X
27	Te sientes amada cuando tu pareja te golpea o te insulta					X					X					X
28	Te parece normal que tu pareja te agrede física y Psicológicamente.					X					X					X
29	Creer que las decisiones las debe tomar tu pareja.					X					X					X
30	Has pensado que debes complacer a tu pareja con el fin de mantener a tu familia unida.					X					X					X

MD = Muy en desacuerdo.

D = Desacuerdo.

A= Acuerdo.

MA= Muy de Acuerdo.

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y Nombres del juez validador **MG HENRY MONTELLANOS CABRERA** **DNI: 25796967**

Especialidad del validador: **Magister en ciencia de los alimentos (Metodólogo)**

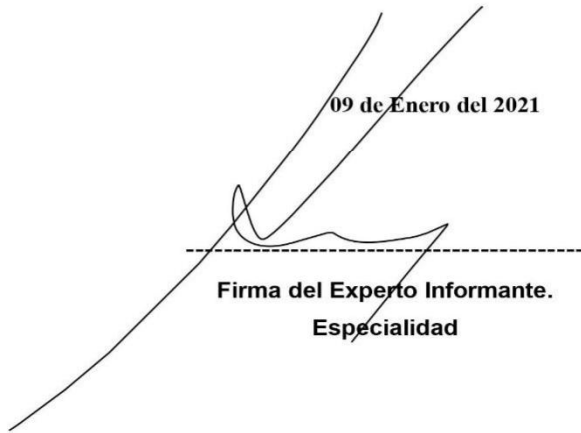
¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

09 de Enero del 2021



Firma del Experto Informante.
Especialidad

**Certificado de validez de contenido que mide el conocimiento de Factores de Violencia
“Cuestionario de Factores de Violencia – CFV”**

N°		Pertinencia ¹			Relevancia ²			Claridad ³			Sugerencias
		M D	D	A	M A	D	A	M A	D	A	
	DIMENSIÓN 1: TOMA DE DECISION										
1	Has pensado dejar a tu pareja.			X			X			X	
2	Temes denunciar a tu agresor por las represalias hacia tu persona.			X			X			X	
3	Temes que tu agresor sepa que has pedido ayuda o que has puesto una denuncia.			X			X			X	
4	Has sentido angustia al tener la posibilidad de abandonar a tu pareja.			X			X			X	
5	Temes que tus hijos sean violentados por tu agresor.			X			X			X	
6	Has pensado dejar a tu pareja después de ser violentada, pero la angustia no te lo ha permitido.			X			X			X	
7	Pensaste alguna vez llamar a las autoridades para que te ayudaran.			X			X			X	
8	Te has defendido de las agresiones que recibes.			X			X			X	
9	Has pensado alguna vez llamar a un familiar para que te auxilie en una agresión.			X			X			X	
10	Reconoces que eres maltratada pero temes no poder vivir sin tu pareja.			X			X			X	
11	Toleras ofensas y maltratos con fin de continuar con la relación de pareja.			X			X			X	
	DIMENSIÓN 2: AFECTIVIDAD										
12	Has perdonado y justificado las agresiones por amor a tu pareja.			X			X			X	
13	Tú Pareja te ha hecho sentir culpable de los acontecimientos que te han sucedido.			X			X			X	
14	Sientes que las descalificaciones de tu agresor han marcado de forma negativa tu amor Propio.			X			X			X	
15	Has necesitado hacer cualquier cosa con tal de agradar a tu pareja.			X			X			X	
16	Amas demasiado a tu pareja qué harías todo lo que él te pidiera.			X			X			X	
17	Te has alejado de tus relaciones familiares con el fin de estar bien con tu pareja.			X			X			X	
18	Sientes que no abandonas a tu agresor porque tienes un sentimiento de cariño.			X			X			X	
19	Has idealizado a tu pareja y justificado su comportamiento.			X			X			X	
20	Sientes que tu pareja se ha convertido en “tu mundo”.			X			X			X	
	DIMENSIÓN 3: CREENCIA										
21	Piensas que la única autoridad existente en tu hogar es la de tu pareja.			X			X			X	

22	Has pensado que vivir con tu pareja significa que debes alejarte de tus amigos y familiares.				X				X			X
23	Has pensado que son “normales” los insultos recibidos en la convivencia.				X				X			X
24	Piensas que si dejas a tu pareja tu familia no te apoyaría.				X				X			X
25	Creces que el maltrato físico que recibes de tu pareja te lo mereces.				X				X			X
26	El maltrato que has recibido constantemente ha hecho que piense que es normal.				X				X			X
27	Te sientes amada cuando tu pareja te golpea o te insulta				X				X			X
28	Te parece normal que tu pareja te agrede física y Psicológicamente.				X				X			X
29	Creces que las decisiones las debe tomar tu pareja.				X				X			X
30	Has pensado que debes complacer a tu pareja con el fin de mantener a tu familia unida.				X				X			X

MD = Muy en desacuerdo.

D = Desacuerdo.

A= Acuerdo.

MA= Muy de Acuerdo.

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y Nombres del juez validador Mg: Olga Fernández García **DNI:** 25440848

Especialidad del validador: Psicólogo Forense

10 de Diciembre del 2020

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Olga Fernández García

Firma del Experto Informante.
Especialidad

**Certificado de validez de contenido que mide el conocimiento de Factores de Violencia
“Cuestionario de Factores de Violencia – CFV”**

N°		Pertinencia ¹			Relevancia ²			Claridad ³			Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	A	M A	M D	A	
	DIMENSIÓN 1: TOMA DE DECISION										
1	Has pensado dejar a tu pareja.				X			X			X
2	Temes denunciar a tu agresor por las represalias hacia tu persona.				X			X			X
3	Temes que tu agresor sepa que has pedido ayuda o que has puesto una denuncia.				X			X			X
4	Has sentido angustia al tener la posibilidad de abandonar a tu pareja.				X			X			X
5	Temes que tus hijos sean violentados por tu agresor.				X			X			X
6	Has pensado dejar a tu pareja después de ser violentada, pero la angustia no te lo ha permitido.				X			X			X
7	Pensaste alguna vez llamar a las autoridades para que te ayudaran.				X			X			X
8	Te has defendido de las agresiones que recibes.				X			X			X
9	Has pensado alguna vez llamar a un familiar para que te auxilie en una agresión.				X			X			X
10	Reconoces que eres maltratada pero temes no poder vivir sin tu pareja.				X			X			X
11	Toleras ofensas y maltratos con fin de continuar con la relación de pareja.				X			X			X
	DIMENSIÓN 2: AFECTIVIDAD										
12	Has perdonado y justificado las agresiones por amor a tu pareja.				X			X			X
13	Tú Pareja te ha hecho sentir culpable de los acontecimientos que te han sucedido.				X			X			X
14	Sientes que las descalificaciones de tu agresor han marcado de forma negativa tu amor Propio.				X			X			X
15	Has necesitado hacer cualquier cosa con tal de agradar a tu pareja.				X			X			X
16	Amas demasiado a tu pareja qué harías todo lo que él te pidiera.				X			X			X
17	Te has alejado de tus relaciones familiares con el fin de estar bien con tu pareja.				X			X			X
18	Sientes que no abandonas a tu agresor porque tienes un sentimiento de cariño.				X			X			X
19	Has idealizado a tu pareja y justificado su comportamiento.				X			X			X
20	Sientes que tu pareja se ha convertido en “tu mundo”.				X			X			X
	DIMENSIÓN 3: CREENCIA										
21	Piensas que la única autoridad existente en tu hogar es la de tu pareja.				X			X			X

22	Has pensado que vivir con tu pareja significa que debes alejarte de tus amigos y familiares.				X				X			X
23	Has pensado que son “normales” los insultos recibidos en la convivencia.				X				X			X
24	Piensas que si dejas a tu pareja tu familia no te apoyaría.				X				X			X
25	Crees que el maltrato físico que recibes de tu pareja te lo mereces.				X				X			X
26	El maltrato que has recibido constantemente ha hecho que piense que es normal.				X				X			X
27	Te sientes amada cuando tu pareja te golpea o te insulta				X				X			X
28	Te parece normal que tu pareja te agrede física y Psicológicamente.				X				X			X
29	Creces que las decisiones las debe tomar tu pareja.				X				X			X
30	Has pensado que debes complacer a tu pareja con el fin de mantener a tu familia unida.				X				X			X

MD = Muy en desacuerdo.

D = Desacuerdo.

A= Acuerdo.

MA= Muy de Acuerdo.

Observaciones: Ninguna

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y Nombres del juez validador Mg: **Javier Enrique REYNA DE LA CRUZ** **DNI: 41585576**

Especialidad del validador: **Abogado**

23 de Octubre del 2020

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Javier E. Reyna De la Cruz
ABOGADO
CAS N° 1759

**Certificado de validez de contenido que mide el conocimiento de Factores de Violencia
“Cuestionario de Factores de Violencia – CFV”**

N°		Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	DIMENSIÓN 1: TOMA DE DECISION													
1	Has pensado dejar a tu pareja.				X				X				X	
2	Temes denunciar a tu agresor por las represalias hacia tu persona.				X				X				X	
3	Temes que tu agresor sepa que has pedido ayuda o que has puesto una denuncia.				X				X				X	
4	Has sentido angustia al tener la posibilidad de abandonar a tu pareja.				X				X				X	
5	Temes que tus hijos sean violentados por tu agresor.				X				X				X	
6	Has pensado dejar a tu pareja después de ser violentada, pero la angustia no te lo ha permitido.				X				X				X	
7	Pensaste alguna vez llamar a las autoridades para que te ayudaran.				X				X				X	
8	Te has defendido de las agresiones que recibes.				X				X				X	
9	Has pensado alguna vez llamar a un familiar para que te auxilie en una agresión.				X				X				X	
10	Reconoces que eres maltratada pero temes no poder vivir sin tu pareja.				X				X				X	
11	Toleras ofensas y maltratos con fin de continuar con la relación de pareja.				X				X				X	
	DIMENSIÓN 2: AFECTIVIDAD													
12	Has perdonado y justificado las agresiones por amor a tu pareja.				X				X				X	
13	Tú Pareja te ha hecho sentir culpable de los acontecimientos que te han sucedido.				X				X				X	
14	Sientes que las descalificaciones de tu agresor han marcado de forma negativa tu amor Propio.				X				X				X	
15	Has necesitado hacer cualquier cosa con tal de agrandar a tu pareja.				X				X				X	
16	Amas demasiado a tu pareja qué harías todo lo que él te pidiera.				X				X				X	
17	Te has alejado de tus relaciones familiares con el fin de estar bien con tu pareja.				X				X				X	
18	Sientes que no abandonas a tu agresor porque tienes un sentimiento de cariño.				X				X				X	
19	Has idealizado a tu pareja y justificado su comportamiento.				X				X				X	
20	Sientes que tu pareja se ha convertido en “tu mundo”.				X				X				X	
	DIMENSIÓN 3: CREENCIA													
21	Piensas que la única autoridad existente en tu hogar es la de tu pareja.				X				X				X	

22	Has pensado que vivir con tu pareja significa que debes alejarte de tus amigos y familiares.					X					X					X
23	Has pensado que son “normales” los insultos recibidos en la convivencia.					X					X					X
24	Piensas que si dejas a tu pareja tu familia no te apoyaría.					X					X					X
25	Crees que el maltrato físico que recibes de tu pareja te lo mereces.					X					X					X
26	El maltrato que has recibido constantemente ha hecho que piense que es normal.					X					X					X
27	Te sientes amada cuando tu pareja te golpea o te insulta					X					X					X
28	Te parece normal que tu pareja te agrede física y Psicológicamente.					X					X					X
29	Crees que las decisiones las debe tomar tu pareja.					X					X					X
30	Has pensado que debes complacer a tu pareja con el fin de mantener a tu familia unida.					X					X					X

MD = Muy en desacuerdo.

D = Desacuerdo.

A= Acuerdo.

MA= Muy de Acuerdo.

Observaciones: Ninguna - Aplicable

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y Nombres del juez validador Mg: Robbimson Yerad Pilco Gurbillon **DNI:** 42458995

Especialidad del validador: Derecho Penal y Procesal Penal

23 de Octubre del 2020

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



**Certificado de validez de contenido que mide el conocimiento de Factores de Violencia
“Cuestionario de Factores de Violencia – CFV”**

N°	DIMENSIÓN 1: TOMA DE DECISION	Pertinencia ¹			Relevancia ²			Claridad ³			Sugerencias	
		M D	D	A	M A	D	A	M D	A	M A		
1	Has pensado dejar a tu pareja.				X			X			X	
2	Temes denunciar a tu agresor por las represalias hacia tu persona.				X			X			X	
3	Temes que tu agresor sepa que has pedido ayuda o que has puesto una denuncia.				X			X			X	
4	Has sentido angustia al tener la posibilidad de abandonar a tu pareja.				X			X			X	
5	Temes que tus hijos sean violentados por tu agresor.				X			X			X	
6	Has pensado dejar a tu pareja después de ser violentada, pero la angustia no te lo ha permitido.				X			X			X	
7	Pensaste alguna vez llamar a las autoridades para que te ayudaran.				X			X			X	
8	Te has defendido de las agresiones que recibes.				X			X			X	
9	Has pensado alguna vez llamar a un familiar para que te auxilie en una agresión.				X			X			X	
10	Reconoces que eres maltratada pero temes no poder vivir sin tu pareja.				X			X			X	
11	Toleras ofensas y maltratos con fin de continuar con la relación de pareja.				X			X			X	
	DIMENSIÓN 2: AFECTIVIDAD											
12	Has perdonado y justificado las agresiones por amor a tu pareja.				X			X			X	
13	Tú Pareja te ha hecho sentir culpable de los acontecimientos que te han sucedido.				X			X			X	
14	Sientes que las descalificaciones de tu agresor han marcado de forma negativa tu amor Propio.				X			X			X	
15	Has necesitado hacer cualquier cosa con tal de agradar a tu pareja.				X			X			X	
16	Amas demasiado a tu pareja qué harías todo lo que él te pidiera.				X			X			X	
17	Te has alejado de tus relaciones familiares con el fin de estar bien con tu pareja.				X			X			X	
18	Sientes que no abandonas a tu agresor porque tienes un sentimiento de cariño.				X			X			X	
19	Has idealizado a tu pareja y justificado su comportamiento.				X			X			X	
20	Sientes que tu pareja se ha convertido en “tu mundo”.				X			X			X	
	DIMENSIÓN 3: CREENCIA											
21	Piensas que la única autoridad existente en tu hogar es la de tu pareja.				X			X			X	

22	Has pensado que vivir con tu pareja significa que debes alejarte de tus amigos y familiares.					X					X					X
23	Has pensado que son “normales” los insultos recibidos en la convivencia.					X					X					X
24	Piensas que si dejas a tu pareja tu familia no te apoyaría.					X					X					X
25	Crees que el maltrato físico que recibes de tu pareja te lo mereces.					X					X					X
26	El maltrato que has recibido constantemente ha hecho que piense que es normal.					X					X					X
27	Te sientes amada cuando tu pareja te golpea o te insulta					X					X					X
28	Te parece normal que tu pareja te agrede física y Psicológicamente.					X					X					X
29	Crees que las decisiones las debe tomar tu pareja.					X					X					X
30	Has pensado que debes complacer a tu pareja con el fin de mantener a tu familia unida.					X					X					X

MD = Muy en desacuerdo.

D = Desacuerdo.

A= Acuerdo.

MA= Muy de Acuerdo.

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y Nombres del juez validador: García Ramírez, María Rosa

DNI: 44443060

Especialidad del validador: CEM

26 de Diciembre del 2020

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.
Especialidad: CEM

Anexo n° 6:



COMITÉ INSTITUCIONAL DE ÉTICA PARA LA INVESTIGACIÓN

Lima, 21 de diciembre de 2021

Investigador(a):
SERRANO CARRANZA, CESAR MARTIN
Exp. N° 1221-2021

Cordiales saludos, en conformidad con el proyecto presentado al Comité Institucional de Ética para la investigación de la Universidad Privada Norbert Wiener, titulado: **“FACTORES QUE DETERMINAN LA PREVALENCIA DE LA CONVIVENCIA DE LA MUJER VIOLENTADA CON SU AGRESOR. CHICLAYO 2021”**, el cual tiene como investigador principal a **SERRANO CARRANZA, CESAR MARTIN**.

Al respecto se informa lo siguiente:

El Comité Institucional de Ética para la investigación de la Universidad Privada Norbert Wiener, en sesión virtual ha acordado la **APROBACIÓN DEL PROYECTO** de investigación, para lo cual se indica lo siguiente:

1. La vigencia de esta aprobación es de un año a partir de la emisión de este documento.
2. Toda enmienda o adenda que requiera el Protocolo debe ser presentado al CIEI y no podrá implementarla sin la debida aprobación.
3. Debe presentar 01 informe de avance cumplidos los 6 meses y el informe final debe ser presentado al año de aprobación.
4. Los trámites para su renovación deberán iniciarse 30 días antes de su vencimiento juntamente con el informe de avance correspondiente.

Sin otro particular, quedo de Ud.,

Atentamente



Yenny Marisol Bellido Fuentes
Presidenta del CIEI- UPNW

Anexo n° 7:

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Este documento de consentimiento informado tiene información que lo ayudará decidir si desea participar en este estudio de investigación en ciencia criminalística: “Factores que determinan la prevalencia de la convivencia de la mujer violentada con su agresor Chiclayo 2021”. Antes de decidir si participa o no, debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados, tómese el tiempo necesario y lea con detenimiento la información proporcionada líneas abajo, si a pesar de ello persisten sus dudas, comuníquese con la investigadora al teléfono celular o correo electrónico que figuran en el documento. No debe dar su consentimiento hasta que entienda la información y todas sus dudas hubiesen sido resueltas.

Título del proyecto: “Factores que determinan la prevalencia de la convivencia de la mujer violentada con su agresor Chiclayo 2021”

Nombre del investigador principal: Cesar Martin Serrano Carranza/ 960265580/ cesar_martin_s@hotmail.com

Propósito del estudio: Determinan la prevalencia de la convivencia de la mujer violentada con su agresor.

Participantes: Mujeres Violentadas

Participación: Se realizará mediante un cuestionario, que consta de 30 preguntas destinadas a recopilar datos sobre los factores de prevalencia de la convivencia de la mujer violentada con su agresor, la misma que tendrá una duración aproximada de 15 minutos.

Participación voluntaria: Si.

Beneficios por participar: Buscar nuevas formas de ayudar a las mujeres Violentadas.

Inconvenientes y riesgos: Ninguno.

Costo por participar: Su participación no tiene costo alguno.

Remuneración por participar: No corresponde remuneración alguna.

Confidencialidad: Toda la información brindada será confidencial, se usará códigos, no se revelará datos personales.

Renuncia: En cualquier momento de la entrevista usted es libre de renunciar a su participación.

Consultas posteriores: Si corresponde, durante el desarrollo y publicación de los resultados.

Contacto con el Comité de Ética: Comité Institucional de Ética para la investigación de la Universidad Privada Norbert Wiener; teléfono 01- 706 5555 anexo 3286, email: comite.etica@uwiener.edu.pe

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Declaro que he leído y comprendido la información proporcionada, se me ofreció la oportunidad de hacer preguntas y responderlas satisfactoriamente, no he percibido coacción ni he sido influido indebidamente a participar o continuar participando en el estudio y que finalmente el hecho de responder la encuesta expresa mi aceptación a participar voluntariamente en el estudio. En merito a ello proporciono la información siguiente:

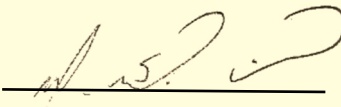
Participante

Nombres y Apellidos:

DNI:

Email personal o institucional:

Fecha:



Investigador

Cesar Martin Serrano Carranza

DNI:44605493

email: cesar_martin_s@hotmail.com

Anexo n° 8:
Carta de Aprobación de la institución para la recolección de Datos



GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE LAMBAYEQUE
RED DE SALUD DE LAMBAYEQUE
CENTRO DE SALUD DE JAYANCA



**“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA
NACIONAL”**

Lic. Ps. Cesar Martin Serrano carranza

Presente

En respuesta a su solicitud de consentimiento de fecha 06 de enero del 2022 que hicieran al Establecimiento de Salud mediante la cual solicita el apoyo para la realización de su investigación denominada **“Factores Que Determinan La Prevalencia De La Convivencia De La Mujer Violentada Con Su Agresor. Chiclayo 2021”**.

Con base a lo anterior, me permito informar que Usted tiene el consentimiento para realizar su investigación en el Centro de Salud de Jayanca en coordinación con el departamento de psicología la cual se encuentra a cargo de la Lic. Ps. Maria Hilda Portilla Rojas con el fin de evaluar a las usuarias de nuestro establecimiento.

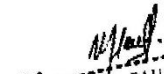
Espero dar respuesta a su solicitud, quedando a su disposición para cualquier aclaración o duda.

Jayanca, 08 de Enero del 2022

ATENTAMENTE



Lic. Obst. Juana Pisco Ochoa
COL: 17879
JEFA DE ESTABLECIMIENTO


Lic. Maria Hilda Portilla Rojas
PSICOLOGA
C.P.S.P. 22903

**Anexo n° 9:
Informe del asesor de Turnitin**

FACTORES QUE DETERMINAN LA PREVALENCIA DE LA
CONVIVENCIA DE LA MUJER VIOLENTADA CON SU AGRESOR.
CHICLAYO 2021

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uwiener.edu.pe Fuente de Internet	3%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
3	www.revsexologiaysociedad.sld.cu Fuente de Internet	1%
4	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
5	repositorio.uigv.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.flacsoandes.edu.ec Fuente de Internet	<1%